

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

INFORMÁTICA Versión 2021

Aprobado: RCF N° -333 RCU N° -33

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
BASES GENERALES	4
- BASES NORMATIVAS	5
- BASES INSTITUCIONALES	6
- BASES TEÓRICO - CONCEPTUALES	7
ESTUDIO DE LA DEMANDA SOCIAL Y EL MERCADO LABORAL	10
OBJETIVOS EDUCACIONALES	22
EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	16
COMPETENCIAS	25
- GENÉRICAS	34
- ESPECÍFICAS	50
PERFILES	56
- DE INGRESO	56
- DE EGRESO	60
MAPA CURRICULAR	61
MALLA CURRICULAR	67
PLAN DE ESTUDIOS	68
SUMILLAS	100
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ENFOQUE POR COMPETENCIAS	101
LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	102
SISTEMA DE EVALUACIÓN	104
- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	105
- EVALUACIÓN DEL LOGRO DE COMPETENCIAS	106
- EVALUACIÓN CURRICULAR	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
ANEXOS	110

El presente plan curricular corresponde a una reforma curricular emprendida por la alta dirección con la finalidad de dar cumplimiento a las exigencias de la Ley Universitaria N° 30220 y a los modelos de acreditación.

El plan curricular ha sido elaborado por el Comité técnico de currículo de la Escuela Profesional de Informática; se trabajó en la revisión del plan curricular 2018 y en la implementación de todas las oportunidades de mejora encontradas.

Se ha incorporado las recomendaciones del comité de calidad en aras de articular todos los componentes del plan con los requisitos normativos del modelo de acreditación ICACIT.

El plan fue elaborado con la participación de todos sus miembros a través de videoconferencias programadas desde el mes de setiembre de 2021 hasta enero de 2022 y fue socializado con los grupos de interés de los cuales se obtuvo importantes recomendaciones que fueron incorporadas al plan.

Fue de gran ayuda la herramienta digital facilitada por la Universidad a fin de sistematizar y digitalizar todo el desarrollo del plan; así mismo, la planificación calendarizada y las pautas recibidas del curso MOOC Rediseño Curricula Segunda Etapa favorecieron la integración del plan curricular en un solo documento.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud a todos aquellos colaboradores que de manera desinteresada pusieron un granito de arena en la revisión y elaboración de este plan curricular que entrará en vigencia a partir del año 2022.

Introducción

Informática es sinónimo de Computación. De manera general, podemos definir Computación como cualquier actividad de naturaleza científica y técnica que involucre el uso de

computadoras. Así, computación incluye diseño y construcción de sistemas de hardware y software para cualquier propósito; procesamiento, estructuración y manejo de los diferentes tipos de información; desarrollo de estudios científicos usando computadoras; desarrollo sistemas de computación de comportamiento inteligente; creación y utilización de los medios de comunicación y entretenimiento; búsqueda y recolección de información relevante para un propósito particular; entre otros. La lista es virtualmente infinita, y la cantidad de posibilidades es enorme.

Computación también tiene otros significados más específicos, en base al contexto en el que se utilice el término. Por ejemplo, un especialista en Sistemas de Información verá "Computación" de manera distinta a lo que vería un Ingeniero del Software. Sin importar el contexto, hacer computación eficientemente puede ser difícil y complicado.

La Ciencia de la Computación cubre un amplio rango, desde sus fundamentos teóricos y algorítmicos hasta el desarrollo aplicativo de soluciones que involucran ingeniería de software, ciencia de datos, gráficos y visualización, sistemas inteligentes, arquitecturas de computadores, redes y comunicaciones, y otras emocionantes áreas. Utiliza métodos formales y técnicas orientadas para operar con símbolos y objetos abstractos que permiten formular estrategias para la solución de problemas. El egresado en informática de la UNT será un profesional con conocimientos sólidos en su especialidad, que le permita ser capaz de liderar el desarrollo de la ciencia y técnica computacional. Su formación humanística le permitirá desenvolverse en la sociedad peruana.

1.1. BASES NORMATIVAS

1.1.1 Nacional

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley Nº 30220, Ley Universitaria.
- c. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- d. Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE.
- f. Resolución de Asamblea Universitaria N°001-2021/UNT, aprueba el Estatuto de la UNT.
- 9. Decreto Supremo Nº 016-2015-MINEDU, aprueba la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. MINEDU 2015.
- h. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, aprueba el Texto Único Ordenado de ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- i. Decreto Supremo Nº 005-2019-MINEDU, aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la SUNEDU.
- j. Decreto Supremo Nº 009-2020-MINEDU. Aprueba el Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036: El Reto a la Ciudadanía Plena.
- k. Resolución de Consejo Directivo Nº 127-2018-SUNEDU/CD, SUNEDU otorga Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Trujillo (8 años consecutivos).
- l. Programa Presupuestal Nº 0066 "Formación Universitaria de Pregrado", Ministerio de Educación 2016.
- m. Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano, SUNEDU, 2015 y sucesivas modificatorias.
- n. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria, SINEACE y sucesivas modificatorias.

1.1.2 Institucional

- a. Decreto Dictatorial de Fundación el 10 de mayo de 1824 que crea la Universidad Nacional de Trujillo.
- b. Resolución de Asamblea Universitaria N°001-2021/UNT, Estatuto de la UNT.
- c. Resolución de Consejo Universitario N°141-2021/UNT, Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT.
- d. Resolución de Consejo Universitario N°164-2021/UNT Estudios Generales de la UNT.
- Resolución de Consejo Universitario N°039-2020/UNT, Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- f. Resolución Rectoral N°004-2020/UNT, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional UNT.
- g. Resolución Rectoral Nº 436-2018/UNT, Reglamento de Organización y Funciones.
- h. Resolución Vicerrectoral Académica Nº 080-2020-VAC/UNT, que aprueba el Plan de trabajo para la Reforma Curricular de la UNT.
- i. Reglamento Académico General de la Universidad Nacional de Trujillo.

1.1.3 Base Profesional

a. Criterios de Acreditación de Programas de Ingeniería y Computación, ICACIT y sucesivas modicatorias.

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y Visión

1.2.1.1 De la UNT

MISIÓN

Formar profesionales e investigadores de la región norte y el país, con ética y calidad; creadores de conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovación, para el desarrollo sostenible de la sociedad

VISIÓN

Al 2024, la Universidad Nacional de Trujillo es una de las líderes en excelencia académica y producción científica con visibilidad e impacto en Latinoamérica y el mundo

1.2.1.2 De la Facultad

MISIÓN

Somos la primera Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas del norte del Perú que forma científicos y profesionales de calidad con sólidos principios éticos y responsabilidad social universitaria para lograr el desarrollo científico, tecnológico y humanístico de la región, del país y la comunidad internacional generando nuevo conocimiento mediante la investigación, formación profesional de calidad, proyección social y extensión universitaria.

VISIÓN

Al 2024, ser una Facultad de Ciencias reconocida nacional e internacionalmente por su contribución científica, tecnológica, humanística e innovación, asumiendo los desafíos globales en alianza estratégica con la comunidad científica para contribuir al desarrollo sostenible de la región La Libertad y el país formando científicos y profesionales de calidad con responsabilidad social universitaria.

1.2.1.3 De la Mención

MISIÓN

Formar profesionales en Informática a nivel de pregrado que demuestren ética, innovación y responsabilidad social, con el objetivo de generar, aplicar y difundir el conocimiento de vanguardia a los desafíos nacionales e internacionales que el programa exige, que conllevan al avance científico y tecnológico de la Informática.

VISIÓN

Ser líder nacional en la enseñanza e investigación en Informática; preparando profesionales que contribuyan a una sociedad global justa.

1.2.2. Principios Institucionales

1.2.2.1 De la UNT

La UNT asume los principios establecidos en la ley universitaria 30220 y, además, enarbola los siguientes principios institucionales:

- a. Búsqueda, cultivo y difusión de la verdad.
- b. Ejercicio pleno y racional de la autonomía.
- c. Desarrollo de la sensibilidad y el compromiso social.
- d. Cultivo del espíritu creativo, crítico, innovador e investigativo.
- e. Respeto al interés superior del estudiante.
- f. Valoración plena a la vida humana en su diversidad cultural.
- 9. Práctica y mejoramiento continuo de la calidad académica.
- h. Ejercicio de una ética pública, profesional y de respeto al bien común.

1.2.1.2 De la Facultad

- a) Verdad, que abarca desde la honestidad, la buena fe y la sinceridad humana en general, hasta el acuerdo de los conocimientos con las cosas que se afirman como realidades.
- b) Justicia, definido como el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones.
- c) Respeto, su significado es reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás, y a mi entorno
- d) Solidaridad, sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes.
- e) Responsabilidad, que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.
- f) Tolerancia, es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias.
- g) Ética, conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

1.3. BASES TEÓRICO - CONCEPTUALES

1.3.1 Concepción del ser humano, sociedad y cultura

a) Concepción de hombre

El hombre es un ser multidimensional y complejo, un todo; un ser natural-biológico, psico-espiritual y socio-histórico-cultural, y un ser emergente. En suma, es una realidad biopsicosocial y cultural que a través de largos y diversos procesos ontogenéticos (individuo), filogenéticos (especie) e históricos se ha ido construyendo y se sigue configurando personal y socialmente.

Su ser natural-biológico se refiere a lo corporal, a lo anatómico, neurofisiológico, bioquímico y genético del ser humano, su base o soporte material sobre el cual se desarrollan las demás dimensiones del hombre.

Su ser psico-espiritual corresponde a su mundo subjetivo, a su consciencia, a sus dimensiones cognitivas, afectivas y volitivas, las mismas que se expresan en distintas formas de actitudes y comportamientos.

Su ser socio-histórico-cultural comprende el ejercicio natural y necesario de la convivencia, del compartimiento de lo común, de la construcción conjunta de ideales y valores, de la creación de formas y condiciones favorables de vida para la sobrevivencia, el desarrollo personal y la conservación de la especie. Surgen, así, las relaciones e instituciones religiosas, económicas, políticas, sociales, educativas, culturales, etc.

b) Concepción de sociedad

La sociedad es la congregación histórica y cultural de seres humanos en base al desarrollo de una serie de relaciones e interacciones en un determinado tiempo y dentro de un espacio geográfico o entorno natural. La manera en que los hombres se organizan y se relacionan, compatibilizando coincidencias y contradicciones, al interno y externo de las unidades, organizaciones e instituciones, que activan la dinámica social. Y hay sociedad, si hay historia e intereses comunes y una visión de futuro compartido.

c) Concepción de cultura

La cultura es el conjunto múltiple de productos y valores tanto materiales (instrumentos, artefactos, edificaciones, etc.) como ideales o espirituales (ciencia, filosofía, estética, religión, axiología, política, leyes, tradiciones, etc.) que han sido elaborados socio históricamente, difundidos y preservados, fundamentalmente, gracias a la educación.

1.3.2. Concepción epistemológica

a) El conocimiento científico

Es un producto y proceso empírico-racional creado y recreado a partir de la investigación científica. Es el insumo fundamental en los procesos de enseñanza- aprendizaje en la educación universitaria y para el desarrollo de la ciencia y la tecnología al servicio de la humanidad. Por ello, según Romero (2010), la asimilación, difusión, creación, desarrollo, acumulación y aplicación del conocimiento científico es, quizás, la más importante tarea individual y colectiva de toda sociedad para poder desarrollarse.

El conocimiento científico, a diferencia de las otras formas de conocimiento y gracias a la rigurosidad de su método, permite al ser humano una comprensión más cabal de la realidad y de sí mismo, al agudizar sus facultades sensoriales e intelectuales para percibir, analizar, proyectar, crear y formar imágenes, símbolos y representaciones de su propia condición compleja como de la sociedad y de todas las cosas y relaciones que conforman el universo, y luego comunicarlo a otros con el fin de que el diálogo con sus semejantes confirme, niegue o modifique dichas imágenes, símbolos y representaciones y puedan ser útiles para mejorar la realidad y las condiciones de vida de los individuos y de la sociedad.

El conocimiento científico, al reconocer el dinamismo y complejidad de la realidad, articula los abordajes multidisciplinar y transdisciplinar, y axiológicamente se orienta a fortalecer los valores relacionados con la vida, la libertad, la igualdad, la responsabilidad social y el bien común.

1.3.3. Concepción curricular

El currículo es un instrumento teórico y operativo, en el cual se plasma una concepción filosófica educativa (antropológica, ontológica, mesológica y teleológica educativa), científica y técnica acerca de la educación formal en la Universidad Nacional de Trujillo.

Se asume un currículo integral, humanístico, flexible e histórico crítico (que forme pensamiento dialéctico, propositivo, autónomo y complejo), sociocultural (que integre a la universidad con la sociedad y sus diferentes agentes para plantear alternativas de desarrollo social y cultural), intercultural e inclusivo (que posibilite un diálogo entre culturas para revalorar la identidad regional y nacional y asumir de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global) y por competencias (mediante procesos complejos e idóneos de desempeño ante determinadas situaciones, comprometan la actuación e interacción de las diversas dimensiones del ser humano y contextualizado a la construcción de un proyecto de vida, comunidad y país.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA SOCIAL Y EL MERCADO LABORAL

2.1. Determinación y justificación del ámbito de influencia del programa.

La Informática ha alcanzado un desarrollo impresionante en los últimos 60 años, convirtiéndose en el motor del desarrollo científico, tecnológico, industrial, social, económico y cultural; transformando de manera significativa nuestras vidas.

Tecnologías como la geolocalización, el Internet de las cosas, la realidad aumentada, la inteligencia artificial, y otras, marcan la agenda diaria de la innovación y crecimiento empresarial, ya sea para la generación de nuevos productos o para la gestión de procesos.

La pandemia de la covid-19 ha imprimido un impulso muy significativo a la Informática lo que ha permitido el desarrollo de nuevas aplicaciones, la virtualización de procesos, la integración de redes sociales con sistemas de información, el desarrollo de mejores sistemas de cyberseguridad, el análisis de datos en la nube, etc.

Bajo el contexto presentado, el programa de estudios en Informática forma profesionales que participan en la solución de diversos problemas informáticos a nivel regional, nacional y mundial; teniendo como objetivo atender las demandas laborales con profesionales con sentido innovador, ético y de mejora continua.

2.2. Resultados de la demanda laboral profesional

La Informática está presente en el quehacer de las organizaciones y de la sociedad. Así tenemos que la Informática se aplica en la banca, en factorias de software, en la educación, en la agroindustria, en el comercio, en la salud, etc. Estos sectores industriales y de servicios demandan Ingenieros Informáticos con capacidades de capaz de investigar, analizar, planificar, diseñar, implementar, probar, administrar, mantener y mejorar sistemas computacionales.

El programa de estudios atiende la demanda laboral de profesionales en Informática que las organizaciones y la sociedad exigen.

2.3. Resultados de la demanda formativa y oferta formativa similar existente en el ámbito de influencia y su impacto en el ámbito laboral de los egresados del programa:

En las organizaciones existen áreas, unidades, departamentos, oficinas y gerencias de sistemas, computación e informática. Participan de estas unidades administrativas profesionales egresados de entidades formadoras a nivel regional y nacional que comparten algunos rasgos del perfil del egresado de Informática.

Estos programas se enfocan a la formación de Ingenieros de Sistemas, de Computación y Sistemas, de Informática y de Sistemas y otros afines. Participan mayormente en las organizaciones en desarrollo de software, redes de comunicaciones, computación movil, base de datos, entre otras.

Se ha podido observar la demanda de profesionales con cierta especialización en tecnologías de la información y comunicaciones, manejo de inglés, manejo de competencias blandas y otras características personales que lo predisponen a satisfacer las exigencias requeridas.

De acuerdo a una encuesta realizada por el comité de calidad la mayoría de egresados que labora lo hace en una empresa privada que en una organización pública. Más del 80% participa en proyectos de Informática, siendo líderes de proyecto en la mitad de los casos. Presentan estudios de posgrado así como certificaciones internacionales.

En síntesis, las organizaciones y la sociedad requieren las capacidades de todas estas profesiones incluidas la de Informática. Los empleadores no distinguen las diferencias de los perfiles de egresado de cada profesión mencionada.

2.4. Justificación de la pertinencia social, cultural o académica de la propuesta (o pertinencia con las políticas nacionales, internacionales o regionales):

La Ley Universitaria N° 30220 establece un nuevo rumbo a las universidades peruanas reformando entre otros aspectos, el licenciamiento y la acreditación; da un impulso importante a la investigación y a la responsabilidad social. Para asegurar el rumbo señalado es imprescindible contar con el compromiso del Estado y de los demás grupos de interés incluyendo a la Academia.

El resultado viene siendo positivo puesto que la formación universitaria del estudiante se ve favorecida con la actualización curricular cada 3 años, sumado a un proceso continuo de gestión de calidad, permite responder a las expectativas y/o necesidades emergentes de las organizaciones y de la sociedad.

La vigente acreditación del programa de estudios por ICACIT ha permitido verifricar el cumplimiento de criterios de calidad en docentes, estudiantes, infraestructura, currículo, egresados, investigación y servicios; lo que fortalece académicamente la formación profesional.

La carrera de Informática es una de las pocas a nivel nacional que se guía de la Computing Curricula de la ACM e IEEE/CS.

2.5. Características y justificación de las modalidades de estudio:

La modalidad de estudios es presencial según la oferta académica vigente de la UNT. Sin embargo, de acuerdo al alcance de las disposiciones vigentes de la SUNEDU se implementará algunas asignaturas con horas virtuales hasta un máximo de 20% del plan de estudios. PAra tal fin sea asegurará la capacitación docente, capacitación estudiantil y soporte tecnológico y demás recursos necesarios que el servicio de calidad demande.

3. OBJETIVOS EDUCACIONALES

OE1: Participar, profesionalmente, como líder o miembro de equipo en proyectos multidisciplinarios para resolver problemas computacionales en diferentes ámbitos de la sociedad.

OE2: Gestionar su propia formación continua en competencias para hacer frente a los desafíos nacionales e internacionales.

OE3: Ejercer su profesión con ética y responsabilidad social, investigación, innovación, emprendimiento.

4. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

Se denominan ejes transversales a los núcleos vertebradores y articuladores que dan soporte y sentido al desarrollo de las asignaturas que constituyen la malla y el plan curricular.

4.1 Responsabilidad social universitaria

Este eje permitirá cumplir con las funciones básicas de la UNT, mencionadas anteriormente. La responsabilidad social es el compromiso ético que tiene la UNT, en dos sentidos:

- a. El fomento de las relaciones interpersonales adecuadas entre sus miembros, el clima institucional y organizacional, una gestión democrática, una política académica humanista e integradora y una política de preservación del medio ambiental.
- b. La interacción con el entorno para propiciar el desarrollo de la comunidad y del país, asumiendo un compromiso institucional efectivo, con la puesta en marcha de todo el aparato organizativo y académico (docentes, estudiantes, comunidad universitaria), para promover el desarrollo social sostenible del entorno regional y nacional.

4.2 Investigación formativa

Es una estrategia didáctica de enseñanza-aprendizaje por la cual los estudiantes en las asignaturas irán desarrollando sus competencias y capacidades investigativas de modo permanente, teniendo como propósito el fortalecimiento de la rigurosidad académica universitaria y la actitud científica.

4.3 I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La investigación científica es el proceso necesario para crear conocimiento científico; la innovación, el uso de ese conocimiento para, a través de la tecnología, generar bienestar en la sociedad. Su adecuada y oportuna articulación generan desarrollo. Es, entonces, este eje curricular fundamental para impulsar planes de desarrollo sostenible de la región y del país, así como del contexto internacional; por eso está muy ligado con el modelo de responsabilidad social de la UNT.

4.4 Sostenibilidad ambiental

Este eje permitirá desarrollar la conciencia y responsabilidad ambiental en vista a los graves problemas que aquejan al planeta. Por ende, el currículo debe considerar actividades, proyectos y estrategias didácticas que permitan el cuidado, la prevención y el tratamiento de los problemas ambientales locales, regionales y nacionales con alternativas de solución.

4.5 Ética y ciudadanía

Con este eje se propone el diseño de actividades y experiencias académicas, que le permitirán al futuro profesional, tener competencias y virtudes morales personales para el bien común y que desde su profesión contribuyan responsablemente en la construcción de una sociedad libre, democrática, justa, pacífica y feliz.

4.6 Identidad, interculturalidad e inclusividad

La interrelación de los aprendizajes de los estudiantes con la realidad local y global, a partir de un análisis crítico, pluralista y tolerante, es importante para forjar su conciencia identitaria e histórica, y así contribuir a la revaloración en la diversidad y a su desarrollo inclusivo e integrador, donde todos los peruanos se vean iguales y con el mismo valor. El énfasis está en orientar, respecto a la formación de los futuros profesionales, dentro de una concepción igualitaria de oportunidades, a la atención que se debe brindar a las poblaciones vulnerables y a las personas con habilidades diferentes.

4.7 Multidisciplinariedad e interdisciplinariedad

Se propicia, desde este eje, la formación de profesionales que enfrenten problemas complejos desde una perspectiva inter y multidisciplinaria, considerando la importancia del trabajo en equipo, el aprendizaje colaborativo y el enfoque integral del análisis de los problemas del conocimiento y de aquellos que se plantean en la sociedad.

Las asignaturas multidisciplinarias serán impartidas con docentes invitados de diferentes disciplinas y sobre la base de un conocimiento común. En cambio, las asignaturas interdisciplinarias se realizarán con varios especialistas, al mismo tiempo, de disciplinas diferentes para abordar didácticamente temáticas complejas siendo normado en un Reglamento especial.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias genéricas - EGUNT

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CAPACIDADES
COMPETENCIA INSTRUMENTAL: Gestiona sus habilidades investigativas utilizando el razonamiento lógico y matemático, la habilidad informática, la comunicación efectiva, el saber popular y el conocimiento científico-tecnológico para aportar solución teórica y práctica a los problemas diversos de la región y del país.	Elabora trabajos de investigación básicos, a partir del uso de la epistemología, con actitud crítica para conocer la realidad y los problemas naturales, sociales, culturales y humanos de la región y el país.
	Aplica el instrumental teórico de la Lógica formal y dialéctica (Teoría concepto, del juicio, del raciocinio, de la demostración, de la refutación) para desarrollar los procesos de la investigación científica y, la comprensión adecuada, racional y crítica de la realidad.
	Resuelve con sentido crítico y creativo problemas cotidianos, científicos y tecnológicos usando el pensamiento matemático.
	Emplea con criticidad, creatividad y originalidad los procedimientos, técnicas y herramientas básicas de la informática y las TIC para la producción de material académico y seguridad de la información digital que coadyuve al desarrollo de la investigación.
	Emplea, con criterio, sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la comunicación oral y escrita, al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad.
	Emplea, con sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la lectura y la redacción académica al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad.
	Argumenta con sentido crítico y fundamentado los aspectos más relevantes de la problemática regional y nacional dentro del contexto global, proponiendo y sustentando alternativas creativas y viables de solución.
COMPETENCIA INTERPERSONAL: Demuestra capacidad crítica e innovadora, habilidades interpersonales, cultura físico-mental y estética, compromiso ético-ciudadano y responsabilidad social para promover el desarrollo sostenible respetando la diversidad cultural a nivel local y global.	Demuestra control y manejo de su inteligencia emocional, actitud crítica, propositiva, asertiva, de resiliencia y habilidades sociales, reconociendo y valorando la diversidad social y cultural de su entorno.
	Practica actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural.
	Elabora propuestas emprendedoras demostrando iniciativa, creatividad, criticidad y liderazgo ante problemas de su entorno que contribuyan a fomentar el desarrollo local y regional

Realiza acciones de respeto a la vida y a la cultura, de responsabilidad, compromiso institucional, honestidad, veracidad, justicia, libertad, solidaridad para la construcción de una sociedad inclusiva, justa y democrática.

Realiza actividades de respeto por la naturaleza como condición básica para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes de la Geografía y la Ecología.

COMPETENCIA SISTÉMICA: Gestiona su aprendizaje de modo integral, autónomo y continuo, adaptándose a situaciones nuevas con creatividad, trabajo en equipo, liderazgo y actitud emprendedora y comprometidos desde una visión filosófica para fomentar convivencia en diversidad cultural, la construcción de una identidad cultural y el desarrollo del país.

Demuestra capacidad de asertividad, comunicación eficaz, trabajo en equipo, creatividad, empatía e iniciativa, para comprender y resolver situaciones y problemas de su entorno social, cultural y económico.

Desarrolla su aprendizaje de manera autónoma, en equipo, con iniciativa, creatividad y liderazgo, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes de las teorías y estrategias del aprendizaje para lograr su desarrollo personal, social y profesional dentro de un contexto diverso y globalizado.

Desarrolla una concepción filosófica del mundo, con un enfoque situado en la realidad peruana, latinoamericana y mundial, teniendo en cuenta los aportes de la filosofía universal y del saber popular que oriente al desarrollo de los pueblos.

Expresa su identidad cultural valorando el proceso de desarrollo de la cultura peruana dentro del contexto de desarrollo de la cultura universal, en base a los aportes de la Historia crítica para el desarrollo regional y nacional.

5.1. Competencias específica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Participa en proyectos multidisciplinarios para resolver problemas informáticos en diferentes ámbitos de la sociedad demostrando su competencia profesional e integridad.	Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo.
	Desarrolla proyectos con iniciativa y espíritu emprendedor.
	Desarrolla la capacidad de aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.
	Desarrolla la capacidad de desenvolverse y comunicarse eficazmente en equipo con la finalidad de alcanzar una meta común
	Comprende los aspectos y la responsabilidad profesional, ética, legal, de seguridad y social.
	Realiza investigaciones con rigor científico que contribuyan a resolver problemas de la comunidad nacional e internacional.
Aplica conocimientos informáticos teóricos y prácticos para el desarrollo de la sociedad con ética profesional	Aplica fundamentos matemáticos, principios algorítmicos y teoría de ciencia de la computación en el modelamiento y diseño de sistemas basados en computadora.
·	

Aplica principios de diseño y desarrollo computacional en la construcción de software de diversos tipos y complejidades de alta calidad y bajo costo, así como en nuevas arquitecturas de cómputo.

Realiza proyectos computacionales multidisciplinarios.

Desarrolla métodos y modelos eficientes para resolver problemas computacionales, que permitan alcanzar mayor progreso de la ciencia computacional y de la sociedad.

Diseña y evalúa algoritmos eficientes que están inmersos en el funcionamiento de software base para sistemas gestores de bases de datos, de sistemas operativos, de redes, de inteligencia artificial, de procesamiento gráfico, entre otros, de alta calidad y bajo costo.

Reconoce y valora las relaciones entre la Informática y la sociedad.

6. PERFILES

6.1. De Ingreso

- 1. Reconoce y aplica nociones fundamentales de lógica y matemática articuladas a la Informática.
- 2. Maneja el idioma inglés a nivel básico articulado a la terminología de la Informática.
- 3. Denota conducta ética.
- 4. Denota capacidad de abstracción de la realidad.
- 5. Demuestra capacidad de trabajo en equipo.

6.2. De Egreso

- Aplica fundamentos matemáticos, principios algorítmicos y teoría de ciencia de la computación en el modelamiento y diseño de sistemas basados en computadora.
- Aplica principios de diseño y desarrollo computacional en la construcción de software de diversos tipos y complejidades de alta calidad y bajo costo, así como en nuevas arquitecturas de cómputo.
- Realiza proyectos computacionales multidisciplinarios.
- Desarrolla métodos y modelos eficientes para resolver problemas computacionales, que permitan alcanzar mayor progreso de la ciencia computacional y de la sociedad.
- Diseña y evalúa algoritmos eficientes que están inmersos en el funcionamiento de software base para sistemas gestores de bases de datos, de redes, de inteligencia artificial, de procesamiento gráfico, entre otros, de alta calidad y bajo costo.
- Reconoce y valora las relaciones entre la Informática y la sociedad.

7. MAPA CURRICULAR

7.1. COMPETENCIAS GENERALES

		investig informá	ativas utiliza itica, la com itífico-tecnol	ando el razo unicación e ógico para a	namiento ló fectiva, el sa aportar solu	Gestiona su gico y mate aber popula ción teórica egión y del p	mático, la h r y el conoc y práctica a	abilidad imiento	capa interpe compre socia	acidad crítica ersonales, cu omiso ético- I para prom	a e innovad ultura físico ciudadano over el des	cONAL: Dem iora, habilida -mental y es y responsa arrollo soste ural a nivel l	ades stética, bilidad enible	COMPETENCIA SISTÉMICA: Gestiona su aprendizaje de modo integral, autónomo y continuo, adaptándose a situaciones nuevas con creatividad, trabajo en equipo, liderazgo y actitud emprendedora y comprometidos desde una visión filosófica para fomentar convivencia en diversidad cultural, la construcción de una identidad cultural y el desarrollo del país.			
COD. ASIGN	eţ	nvestigació básicos, a a partir del uso de la bistemologí con actitud crítica para conocer la de conocer la de conocer la de la de conocer la de la de conocer la de la región	de la Lógica formal y dialéctica (Teoría concepto, del juicio, del	crítico y creativo problemas cotidianopr científicos y tecnológicot usando el pensamient matemático	los occedimiento técnicas y nerramiental básicas de la informática y las TIC o para la producción de material académico y seguridad de la información digital que pro	lógico, originalidad creatividad:	con sentido lógico, originalidad creativida(d) y criticidad, los undamento: técnicas y l recursos de la lectura y la redacción académica al analizar, comprende y y sistematizas información y textos, teferentementa cadémicos académicos de control y y textos, testematica de cadémicos académicos de cadémicos de cadémic	undamentad los aspectos más relevantes de la problemática regional y nacional dentro del contexto r global, proponiendo l y sustentando alternativas y y viables de la	control y manejo de su re inteligencia emocional, actitud re crítica, propositiva, de resiliencia y habilidades sociales, econociend y valorando la diversidad	actividades deportivaen artísticas o y ecreacionale con	inciativa, creatividad criticidad y liderazgo ante re problemas de su entorno que contribuyar a fomentar el desarrollo local y regional	de de de respeto a la vida y a la cultura, de sponsabilida compromisco institucional honestidad, yeracidad, justicia, libertad, para	actividades de respeto por la naturaleza como condición básica para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los undamento y aportes de la Geografía y la Ecología.	asertividad, comunicació eficaz, trabajo en equipo, creatividad, empatía e iniciativa, para comprender y resolver esituaciones de su entorno social, cultural y económico.	su aprendizaje de manera autónoma, en equipo, con iniciativa, creatividad y liderazgo, teniendda en cuenta los undamento: y aportes de las teorias y estrategias del	una concepción filosófica del mundo, con un enfoque situado en la realidad peruana, tinoamerica y mundial, teniendo en cuenta los aportes de la filosofía universal y del saber	cultural valorando el proceso de desarrollo de la cultura peruana dentro
IN\	RODUCCIO A LA /ESTIGACIO CIENTÍFICA	Х															
co	LÓGICA Y ESARROLL DEL NOCIMIEN CIENTÍFICO	то	Х														
PE	ESARROLL DEL NSAMIENT ATEMÁTIC			Х													
EXTR	ACTIVIDAD RACURRICU TRODUCCII AL USO DE TIC				х												

	OMUNICACI Y GUMENTAC			Х								
Р	LECTURA Y RODUCCIÓN DE TEXTOS CADÉMICOS				х							
7 PF	CULTURA POLÍTICA Y ROBLEMÁTI DE LA REALIDAD NACIONAL					х						
8 D	PESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL						Х					
	ECONOMÍA Y RENDEDUR							Х	Х			
	ACTIVIDAD RACURRICIJLA TALLER DE FÚTBOL	AR						Х	Х			
	ACTIVIDAD RACURRICU TALLER DE FÚTBOL							Х	Х			
	ACTIVIDAD RACURRICIJLA TALLER DE VÓLEY	AR						Х	Х			
	ACTIVIDAD RACURRICU TALLER DE VÓLEY							Х	Х			
	ACTIVIDAD RACURRICIJLA TALLER DE BÁSQUET	AR						Х	Х			
	ACTIVIDAD RACURRICI TALLER DE BÁSQUET							Х	Х			
EXT	ACTIVIDAD RACURRICULA TALLER DE ATLETISMO	ΑR						Х	х			
EXT	ACTIVIDAD RACURRICU TALLER DE ATLETISMO							Х	Х			
	ACTIVIDAD RACURRICULA TALLER DE AJEDREZ	AR.						х	Х			

19 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE AJEDREZ			х	Х				
20 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TIPICAS REGIONALES			Х	Х				
21 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE DANZAS TIPICAS PERUANAS Y LATINOAMERIC			Х	Х				
22 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS			х	Х				
23 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TALLER DE APRECIACIÓ MUSICAL			х	Х				
24 ACTIVIDAD EXTRACURRICIJLAR TALLER DE CANTO			Х	Х				
25 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE TEATRO			х	х				
26 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ARTES PLÁSTICAS			Х	Х				
27 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TALLER DE CREACIÓN LITERARIA			х	Х				
28 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA			х	х				
29 ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS					Х			
30 DESARROLLO SOSTENIBLE						Х		

Market Ma											
A	EXTRACURRICI LIDERAZGO Y TRABAJO EN							Х			
SHINGS S	DE LOS	ΞS							Х		
CALTURAL SEGURANCE CALTURA C	CRÍTICO DE LA									х	
PROGRAMACI 36 MATURATICO 37 FISICIA 38 ESTRUCTURA CONTOS 30 DIGENO 310 DIGENO 41 MATURATICO 42 MATURATICO 43 MATURATICO 44 PARADICINA 45 MATURATICO 46 MATURATICO 47 MOGELAMENA 48 LENGUALES 48 COMMUTACION 48 COMMUTACION 48 COMMUTACION 48 COMMUTACION 49 MATURATICO 40 MATURATICO 41 MATURATICO 42 MATURATICO 43 MATURATICO 44 PARADICINA 45 MATURATICO 46 COMMUTACION 47 MOGELAMENA 48 LENGUALES 48 COMMUTACION 48 LENGUALES 48 LE	CULTURAL, REGIONAL Y										х
MATEMATIC	Y										
SETRUCTURE A CONTINUE CONT	MATEMÁTIC	0									
DE DATOS 39 DISEÑO DIS											
ANALISIS ANALISIS ANALITICA ANALIT	DE	А									
### ANALTICA #### ###############################											
ANALITICA 42 ESTRATEGIJS ALGORITMICAS 43 MATEMATIC DISCRETA 44 PARADIGMAS DE LENGUAJES PROGRAMACIÓN 45 ORGANIZACI DE ARCHIVOS 46 COMPUTACIÓN GRÁFICA 47 MODELAMIEN Y SMULACIÓ 48 LENGUAJES FORMALES PORMALES	MATEMÁTIC	0									
ALGORITMICAS 43 MATEMATIC DISCRETA 44 PARADIGM S DE LENSUAJES PROGRAMACIÓN 45 ORGANIZACIO DE ARCHIVOS 46 COMPUTACIÓN GRÁFICA I I I I I I I I I I I I I I I I I I											
DISCRETA 44 PARADIGMAS DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN 45 ORGANIZACI DE ARCHIVOS 46 COMPUTACIÓN GRÁFICA 1 47 MODELAMIEN Y SIMULACIÓ 48 LENGUAJES FORMALE Y TOTAL COMPUTACIÓN SIMULACIÓ 48 LENGUAJES FORMALE Y TOTAL T	42 ESTRATEGIA ALGORÍTMIC	.S AS									
DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN 45 ORGANIZACIO DE ARCHIVOS 46 COMPUTACIÓN GRÁFICA I I I I I I I I I I I I I I I I I I											
ARCHIVOS AGENTACIÓN GRÁFICA AT MODELAMIEN Y SIMULACIÓ AB LENGUAJES FORMALES Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	DE LENGUAJE(S DE	3									
GRÁFICA 47 MODELAMIEN Y SIMULACIÓ 48 LENGUAJES FORMALES Y	DE										
SIMULACIÓ 48 LENGUAJES FORMALES Y	GRÁFICA										
FORMALES Y	Y										
	FORMALES Y										

49	BASE DE DATOS I								
OF	QUITECTURA Y RGANIZACIÓN DE MPUTADORAS								
	ITELIGENC ARTIFICIAL I								
52 CC	MPILADORES								
53 CC	OMPUTACIO GRÁFICA II								
54	BASE DE DATOS II								
	NGENIERÍ <i>!</i> DE SOFTWARE I								
	ITELIGENCIA ARTIFICIAL II								
	SISTEMAS PERATIVO I								
58	TÓPICOS EN BASE DE DATOS								
	NGENIERÍ <i>!</i> DE SOFTWARE II								
	ERCEPCIÓN Y VISIÓN POR MPUTADORA								
	REDES DE MPUTADOF I								
62 C	SISTEMAS PERATIVOS II								
63	ROBÓTICA								
64 CO	REDES DE MPUTADORAS II	6							
	PRENDIZA. UTOMÁTIC								
	PRÁCTICAS PRE OFESIONALES	S							

	ESTADÍSTIC PARA NVESTIGACI							
	INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR							
69	TÓPICOS EN INGENIERÍ/ DE SOFTWARE							
70	SEGURIDAL) INFORMÁTICA							
71	PROYECTC DE TESIS							
72	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS							
73	TECNOLOGÍA INMERSIVA:							
	SISTEMAS DE INFORMACION							
75	HABILIDADE BLANDAS PARA INFORMÁTIC							
	ÉTICA PARA PROFESIONALES EN INFORMÁTICA							
77	PROYECTC INTEGRADO							
78	DESARROLLO DE TESIS							

7.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

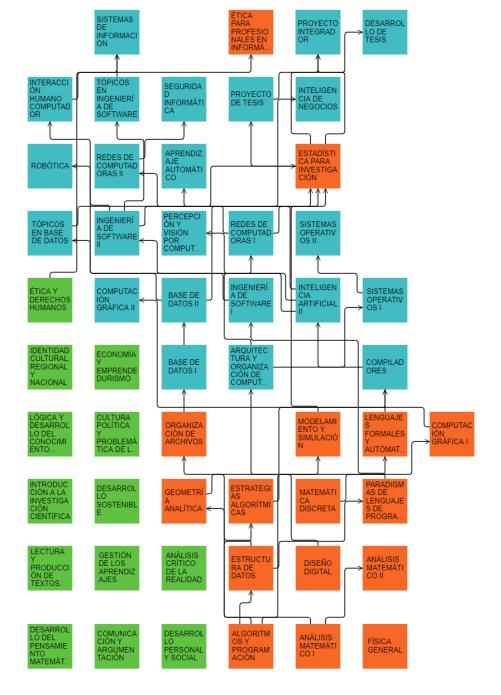
	Participa en proyectos multidisciplinarios para resolver problemas informáticos en diferentes ámbitos de la	Aplica conocimientos informáticos teóricos y prácticos para el desa
	sociedad demostrando su competencia profesional e integridad.	

COD. ASIGN	Nombre de la asignatura	Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo.	Desarrolla proyectoscon iniciativay espíritu emprendedor.	Desarrolla la capacidad de aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.	Desarrolla la capacidad de desenvolverse ycomunicarse eficazmente en equipocon lafinalidad de alcanzar una meta común	Comprendelos aspectos yla responsabilidad profesional, ética, legal, de seguridad y social.	Realiza investigaciones con rigor científico que contribuyan a resolver problemas de la comunidad nacional e internacional.	Aplica fundamentos matemáticos, principios algorítmicosy teoría de ciencia de la computación en el modelamiento y diseño de sistemas basados en computadora.	Aplica principios de diseño y desarrollo computacional en la construcción de software de diversos tipos y complejidades de alta calidad y bajo costo, así como en nuevas arquitecturas de cómputo.	Realizaproyectos computacionales multidisciplinarios.	De mé mc efii res pro co qu alc pro cie co de
1	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA										
2	LÓGICA Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO										
3	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO										
4	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR INTRODUCCIÓN AL USO DE TIC										
5	COMUNICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN										
6	LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS										
7	CULTURA POLÍTICA Y PROBLEMÁTICA DE LA REALIDAD NACIONAL										
8	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL										
9	ECONOMÍA Y EMPRENDEDURISMO										
10	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL										
11	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL										
12	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY										
13	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY										
14	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET										

15	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DEBÁSQUET					
16	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO					
17	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO					
18	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ					
19	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ					
20	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS REGIONALES					
21	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS PERUANAS Y LATINOAMERICANAS					
22	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS					
23	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL					
24	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CANTO					
25	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE TEATRO					
26	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ARTES PLÁSTICAS					
27	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CREACIÓN LITERARIA					
28	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA					
29	ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS					
30	DESARROLLO SOSTENIBLE					

31	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR LIDERAZGO Y TRABAJO ENEQUIPO								
32	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES								
33	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD								
34	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL Y NACIONAL								
35	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	х		Х			х		
36	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	х		Х					
37	FÍSICA GENERAL	х		Х					
38	ESTRUCTURA DE DATOS	х		X			х		
39	DISEÑO DIGITAL	х		Х				Х	
40	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	х		X					
41	GEOMETRÍA ANALÍTICA	Х		х					
42	ESTRATEGIAS ALGORÍTMICAS	х		х			х		
43	MATEMÁTICA DISCRETA	Х		х					
44	PARADIGMAS DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	х		x				х	
45	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	х					Х	х	
46	COMPUTACIÓN GRÁFICA I	х		X		х			
47	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN	х	х						х
48	LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS	х		х					Х
49	BASE DE DATOS I	х	х					х	
50	ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS	Х		х				х	
51	INTELIGENCIA ARTIFICIAL I	х		х		х	х		
52	COMPILADORES	х		х				х	
53	COMPUTACIÓN GRÁFICA II	х	х						
54	BASE DE DATOS II	х	х					х	

55	INGENIERÍA DE SOFTWARE I	х	х		Х					Х	
56	INTELIGENCIA ARTIFICIAL II	х					х	х			
57	SISTEMAS OPERATIVOS I	х						х			
58	TÓPICOS EN BASE DE DATOS		х				х			х	
59	INGENIERÍA DE SOFTWARE II	х			Х					х	
60	PERCEPCIÓN Y VISIÓN POR COMPUTADORA		х				х				
61	REDES DE COMPUTADORAS I		х						х		
62	SISTEMAS OPERATIVOS II	х		Х				х			
63	ROBÓTICA		х				х		Х		
64	REDES DE COMPUTADORAS II			Х							
65	APRENDIZAJE AUTOMÁTICO	х		Х			Х	Х			Х
66	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES									X	х
67	ESTADÍSTICA PARA INVESTIGACIÓN						Х				
68	INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR		х								
69	TÓPICOS EN INGENIERÍA DE SOFTWARE		х		х	X				х	
70	SEGURIDAD INFORMÁTICA			х		X					
71	PROYECTO DE TESIS		Х				Х	Х	Х		х
72	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS								Х		X
73	TECNOLOGÍAS INMERSIVAS									Х	
74	SISTEMAS DE INFORMACION		х		Х	х			Х		
75	HABILIDADES BLANDAS PARA INFORMÁTICA				х	х					
76	ÉTICA PARA PROFESIONALES EN INFORMÁTICA				х	х					
77	PROYECTO INTEGRADOR					Х	х	х	х	х	х
78	DESARROLLO DE TESIS						х	х		x	Х



9. PLAN DE ESTUDIOS

				HOR	AS SEMANA	LES	4		DPTO. QUE
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO(G,E,S)	Teoría	Práctica	Total	CRÉDITOS	REQUISITOS	ATIENDE
I		DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Matemáticas
I		COMUNICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura
I		DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Ciencias Psicológicas
1		ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Ingeniería Industrial Departamento Académico de Administración Departamento Académico de Derecho Departamento Académico de Ciencia Política y Gobernabilidad Departamento Académico de Ciencias Psicológicas
1		ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	E	2	4	6	4		 Departamento Académico de Informática
ı		ANÁLISIS MATEMÁTICO I	E	2	4	6	4		 Departamento Académico de Matemáticas
ı		FÍSICA GENERAL	E	2	4	6	4		 Departamento Académico de Física
		TOTALES	12	20	32	21			
II		ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR INTRODUCCIÓN AL USO DE TIC	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas

Ш	LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura
=	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Ciencias de la Educación Departamento Académico de Ciencias Psicológicas
Ш	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD	G	2	2	4	3		 Departamento Académico de Filosofía y Arte
Ш	ESTRUCTURA DE DATOS	E	2	4	6	4	• ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	Departamento Académico de Informática
П	DISEÑO DIGITAL	E	2	4	6	4		Departamento Académico de Informática
II	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	E	2	4	6	4	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Departamento Académico de Matemáticas
								Maternaticas
	TOTALES	12	20	32	21			Matematicas
III	TOTALES INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	12 G	20	32	21	3		Departamento Académico de Filosofía y Arte
III	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN					0		 Departamento Académico de
	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR	G	2	2	4			Departamento Académico de Filosofía y Arte Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar

Ш	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO	G	0	2	2	0		 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
Ш	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
≡	DESARROLLO SOSTENIBLE	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Historia y Geografía Departamento Académico de Ingeniería Ambiental Departamento Académico de Derecho Departamento Académico de Ciencia Política y Gobernabilidad
Ш	GEOMETRÍA ANALÍTICA	E	2	4	6	4	• ANÁLISIS MATEMÁTICO I	 Departamento Académico de Matemáticas
Ш	ESTRATEGIAS ALGORÍTMICAS	E	2	4	6	4	• ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	Departamento Académico de Informática
Ш	MATEMÁTICA DISCRETA	E	2	4	6	4		Departamento Académico de Matemáticas
Ш	PARADIGMAS DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	E	2	4	6	4	• ESTRUCTURA DE DATOS	 Departamento Académico de Informática
	TOTALES	12	30	42	22			
IV	LÓGICA Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	G	1	2	3	2		Departamento Académico de Filosofía y Arte

								Departamento
IV	CULTURA POLÍTICA Y PROBLEMÁTICA DE LA REALIDAD NACIONAL	G	2	2	4	3		Académico de Ciencia Política y Gobernabilidad Departamento Académico de Derecho Departamento Académico de Ciencias Sociales Departamento Académico de Historia y Geografía
IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO	G	0	2	2	0		 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ	G	0	2	2	0		 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	E	2	4	6	4	ESTRUCTURA DE DATOS	 Departamento Académico de Informática
IV	COMPUTACIÓN GRÁFICA I	E	2	4	6	4	• GEOMETRÍA ANALÍTICA	 Departamento Académico de Informática
IV	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN	E	2	4	6	4	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	Departamento Académico de Informática

IV	LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS	E	2	4	6	4	• MATEMÁTICA DISCRETA	Departamento Académico de Informática
	TOTALES	11	30	41	21			
V	ECONOMÍA Y EMPRENDEDURISMO	G	1	2	3	2		Departamento Académico de Economía Departamento Académico de Administración Departamento Académico de Ingeniería Industrial
V	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS REGIONALES	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
V	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS PERUANAS Y LATINOAMERICANAS	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
V	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
V	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL Y NACIONAL	G	1	2	3	2		Departamento Académico de Arqueología y Antropología Departamento Académico de Historia y Geografía
V	BASE DE DATOS I	S	2	4	6	4	• ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	Departamento Académico de Informática
V	ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS	S	2	4	6	4	• DISEÑO DIGITAL	Departamento Académico de Informática
V	INTELIGENCIA ARTIFICIAL I	S	2	4	6	4	• ESTRATEGIAS ALGORÍTMICAS	Departamento Académico de Informática
V	COMPILADORES	S	2	4	6	4	LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS	Departamento Académico de Informática
	TOTALES	10	26	36	20			

VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CANTO	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE TEATRO	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ARTES PLÁSTICAS	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CREACIÓN LITERARIA	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura Oficina de Bienestar Universitario
VI	ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS	G	1	2	3	2		Departamento Académico de Filosofía y Arte Departamento Académico de Derecho
VI	COMPUTACIÓN GRÁFICA II	S	2	4	6	4	COMPUTACIÓN GRÁFICA I	 Departamento Académico de Informática
VI	BASE DE DATOS II	S	2	4	6	4	BASE DE DATOS	 Departamento Académico de Informática
VI	INGENIERÍA DE SOFTWARE I	S	2	4	6	4	PARADIGMAS DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	Departamento Académico de Informática

VI	INTELIGENCIA ARTIFICIAL II	S	2	4	6	4	INTELIGENCIA ARTIFICIAL I	Departamento Académico de Informática
VI	SISTEMAS OPERATIVOS I	s	2	4	6	4	• ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS	Departamento Académico de Informática
•	TOTALES	11	34	45	22			
VII	TÓPICOS EN BASE DE DATOS	S	2	4	6	4	BASE DE DATOS	Departamento Académico de Informática
VII	INGENIERÍA DE SOFTWARE II	S	2	4	6	4	INGENIERÍA DE SOFTWARE I	 Departamento Académico de Informática
VII	PERCEPCIÓN Y VISIÓN POR COMPUTADORA	S	2	4	6	4	INTELIGENCIA ARTIFICIAL II	Departamento Académico de Informática
VII	REDES DE COMPUTADORAS I	S	2	4	6	4	• ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS	Departamento Académico de Informática
VII	SISTEMAS OPERATIVOS II	S	2	4	6	4	SISTEMAS OPERATIVOS I	Departamento Académico de
								Informática
	TOTALES	10	20	30	20			iniormatica
VIII	TOTALES ROBÓTICA	10 S	20	30	20	4	INTELIGENCIA ARTIFICIAL II	Departamento Académico de Informática
VIII						4		Departamento Académico de
	ROBÓTICA REDES DE	S	2	4	6		ARTIFICIAL II REDES DE COMPUTADORAS	Departamento Académico de Informática Departamento Académico de
VIII	ROBÓTICA REDES DE COMPUTADORAS II APRENDIZAJE	S	2	4	6	4	REDES DE COMPUTADORAS I INTELIGENCIA	Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Académico de
VIII	ROBÓTICA REDES DE COMPUTADORAS II APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PRÁCTICAS PRE	S S	2 2	4	6	4	REDES DE COMPUTADORAS I INTELIGENCIA ARTIFICIAL II BASE DE DATOS II INGENIERÍA DE SOFTWARE II REDES DE	Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Académico de Académico de
VIII VIII	ROBÓTICA REDES DE COMPUTADORAS II APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	s s	2 2 2	4 4	6 6	4	REDES DE COMPUTADORAS I INTELIGENCIA ARTIFICIAL II BASE DE DATOS II INGENIERÍA DE SOFTWARE II REDES DE COMPUTADORAS I MODELAMIENTO	Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Informática

v	INMERSIVAS SISTEMAS DE	0	0	,	0	,	TÓPICOS EN	• Departamento
X	INFORMACION	S	2	4	6	4	INGENIERÍA DE SOFTWARE	Académico de Informática
	HABILIDADES BLANDAS PARA INFORMÁTICA	Е	2	0	2	2	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	Departamento Académico de
Х	IIVI ORIVI/TIO/T							Informática
×	ÉTICA PARA PROFESIONALES EN INFORMÁTICA	E	2	0	2	2	• ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS	Departamento Académico de Informática
	ÉTICA PARA PROFESIONALES	E	2	0	2	2	DERECHOS	Departamento Académico de
X	ÉTICA PARA PROFESIONALES EN INFORMÁTICA PROYECTO						DERECHOS HUMANOS PRÁCTICAS PRE	Departamento Académico de Informática Departamento Académico de

TIPO DE ESTUDIOS	N° ASIGNATURAS	N° HORAS	%	N° CRÉDITOS	%
ESTUDIOS GENERALES (G)	34	90	26.01	35	16.91
ESTUDIOS ESPECÍFICOS (E)	17	94	27.17	64	30.92
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (S)	27	162	46.82	108	52.17
TOTAL	78	346	100	207	100

		ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA											
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:			
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	НТ	2	НР	2	G1.01			
Sumilla													
Ejes Transve	rsales	-	d ambi	cial universitaria, ir ental, Ética y ciuda	-		_			·			
Departa Académ Respons (s)	ico(s)	(sp epartament Filosofía y Ai		émico de	Perfil espec docente / ed formador		Licence con la Psicol grado Departy Arte public Episte invest los Dp perfil desar	ciado en E Especial ogía y Cide Maes tamento A , con esp aciones e emología, igación ci	Educacionidad de encias Stro o Do Académ ecializado en Filoso Metodo entífica démicos de con e a asignar	ofía, Lógica, ología, o . Docentes de que tengan el xperiencia en el tura de			

ASIGNATURA: LÓGICA Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO											
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	48	Horas por semana	3	Créditos	2	НТ	1	HP	2	G1.02	
Sumilla Ejes Transversales		La asignatura de Lógica y desarrollo del conocimiento científico pertenece al Área de Estudios Generales, es de naturaleza teórica y práctica, de carácter obligatoria; tiene como propósito que el estudiante aplique el instrumental teórico de la Lógica formal y dialéctica (Teoría del concepto, del juicio, del raciocinio, de la demostración, de la refutación) para desarrollar los procesos de la investigación científica y, la comprensión adecuada, racional y crítica de la realidad, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) Lógica dialéctica para la investigación(Principios dialécticos, categorías de cognición, procedimientos de cognición: definición, división, clasificación, demostración, refutación), b) Lógica formal para el discurso científico(Teoría del concepto, del juicio y del raciocinio, Falacias) c) Teoría y práctica de la argumentación científica. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario – Taller									
Departamento Académico(s) Responsable (s)		(sp epartament Filosofía y Ar		émico de	Perfil espec docente / ed formador		Docente Licenciado en Filosofía, o Licenciado en Educación secundaria con la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado de Maestro o doctor, adscrito Departamento Académico de Filosofía y Arte, con especializaciones y publicaciones el Filosofía, Lógica, Epistemología, Metodología, o investigación científica.				

ASIGNATURA: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO										
Ciclo	I	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:			Código de la Capacidad:	
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G1.03
Sumilla		La asignatura de Desarrollo del pensamiento matemático pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria, de naturaleza teórico práctica y tiene como propósito que el estudiante resuelva con sentido crítico y creativo problemas cotidianos, científicos y tecnológicos usando el pensamiento matemático. Los contenidos fundamentales a trabajar son: Relaciones, funciones reales de variable real, sucesiones numéricas, límites y continuidad de funciones reales de variable real y derivadas de funciones reales de variable real. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Resolución de problema y/ o Aprendizaje basado en proyectos								
Ejes Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Ética y ciudadanía, Multidisciplinaried interdisciplinariedad						nariedad e				
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		s) Departamento Académico de Matemáticas			Perfil espec docente / ed formador		Docente Licenciado en Matemática, con grado de Maestro o doctor, adscrito al Departamento Académico de Matemáticas			o o doctor,

ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR INTRODUCCIÓN AL USO DE TIC										
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:			Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G1.04
Sumilla		La asignatura de Introducción al uso de TIC pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante emplee con criticidad, creatividad y originalidad los procedimientos, técnicas y herramientas básicas de la informática y las TIC para la producción de material académico y seguridad de la información digital que coadyuve al desarrollo de la investigación, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) Herramientas de colaboración: Google suite y Microsoft educación, b) Computadoras, internet y medios sociales, c) Ciberseguridad. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario – Taller. Investigación formativa, I+D+i (investigación + desarrollo + innovación), Multidisciplinariedad e								
Transve										
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		de In • Depa	formáti artamer	ito Académico ca ito Académico a de Sistemas	Perfil espec docente / ed formador		Docente Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas, con grado de Maestro o doctor, adscrito a los Departamentos de Informática o de Sistemas, respectivamente; con experiencia en desarrollo de asignaturas de TIC.			

			AS	SIGNATURA: CON	MUNICACIÓN '	Y ARGUMENTAC	CIÓN				
Ciclo	Ι	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G1.05	
Sumilla		naturaleza te originalidad, o analizar, com contenidos fu humana. La o sociolingüísti ejercicios. La	La asignatura de Comunicación y argumentación pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito lograr que el estudiante emplee, con criterio, sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la comunicación oral y escrita, al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad. Los contenidos fundamentales a trabajar son: Teorías, elementos y formas del lenguaje y la comunicación humana. La comunicación oral: elementos, factores, formas; aportes de la pragmática lingüística y la sociolingüística. La comunicación escrita: naturaleza, condiciones, normas, recursos y formas textuales; ejercicios. La argumentación como ejercicio de la racionalidad, naturaleza, formas y técnicas aplicadas en la comunicación oral y escrita: el texto argumentativo. Estrategia de enseñanza – aprendizaje básico: Seminario – Taller								
Ejes Transve	rsales	Investigación	format	iva, Ética y ciudada	anía, Identidad	, interculturalidad	e inclu	sividad			
Departal Académ Respons (s)	ico(s)	(sp epartament Lengua Nacio			Perfil espec docente / ec formador		Litera docto Acad Tiene curso	tura, con r, adscrité émico de experier	grado o o al Dep Lengua ncia en e nados c	n Lengua y de Maestro o partamento a y Literatura. el desarrollo de con el lenguaje y	

		ASI	GNATI	JRA: LECTURA Y	PRODUCCIÓ	N DE TEXTOS A	CADÉN	licos			
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G1.06	
Sumilla		obligatoria y o lógico, origina académica al su realidad. E crítica de un e Aportes de la ámbito acadé ejercicios. La la reseña y el	La asignatura de Lectura y producción de textos académicos pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito que el estudiante emplee, con sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la lectura y la redacción académica al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad. El estudiante debe terminar el curso con la redacción de mínimo una reseña sobre la lectura crítica de un texto académico de su disciplina profesional. Los contenidos fundamentales a trabajar son: Aportes de la Lingüística Textual: el texto, su naturaleza, componentes, factores, componentes, tipos en el ámbito académico. La lectura: naturaleza, fundamentos, propósitos, estrategias de la lectura académica; ejercicios. La producción textual: procesos, condiciones y estrategias de producción textual, especialmente de la reseña y el artículo de revisión bibliográfica; ejercicios. Estrategias de enseñanza – aprendizaje básicas: Seminario – Taller								
Ejes Transve	rsales			iva, ética y ciudada ión)	anía, identidad,	interculturalidad	e inclus	ividad, I+	·D+i (inv	vestigación +	
-	rtamento (spepartamento Académico de Lengua Nacional y Literatura Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo doctor, adscrito al Departamento Académico de Lengua y Literatura. Tiene experiencia en el desarrollo de cursos relacionados con la lectura y redacción académica. Demuestra haber redactado textos académicos (ensayos, tesis, monografías, libros).								e Maestro o partamento a y Literatura. el desarrollo de on la lectura y Demuestra s académicos		

		ASIGNATU	RA: C	JLTURA POLÍTIC	A Y PROBLE	MÁTICA DE LA F	REALID	AD NACI	ONAL			
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	НТ	2	НР	2	G1.07		
Sumilla Ejes Transve												
Departa Académ Respon (s)	nico(s)	de C Gobe Depa de D Depa de C Depa	artamer iencia ernabili artamer erecho artamer iencias artamer	nto Académico Política y dad nto Académico	Perfil espec docente / ed formador		Histor Acadé Docer Secur Geogra Acadé docen Social Antrop Licend Depar y Lice Gober Depar con gra	ia adscrito mico de (inte Licence idaria con rafía adsce mico de le te Licence es con me adscrito a cología y a ciado en E tamento co nciado en mabilidad tamento co rado de M encia en	o al Dep Ciencias iado en menció rito al D Historia iado en ención e al Depar arqueolo Economí de Ciencia adscrito de Ciencia adscrito de Ciencia adscrito de Ciencia	en Antropología rtamento de ogía, docente ia adscrito al cias Económicas as Políticas y		

			A	SIGNATURA: DES	SARROLLO PE	ERSONAL Y SOC	IAL				
Ciclo	I	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G2.01	
Sumilla		La asignatura de Desarrollo personal y social pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico- práctica; tiene como propósito que el estudiante demuestre control y manejo de su inteligencia emocional, actitud crítica, propositiva, asertiva, de resiliencia y habilidades sociales, reconociendo y valorando la diversidad social y cultural de su entorno. Se organiza en los siguientes bloques temáticos: a) El conocimiento de sí mismo, del Yo en sus distintas manifestaciones (autoimagen, autoconceptos, autoestima, roles) con bases científicas actuales; b) El fortalecimiento de sus habilidades y capacidades sociales para una convivencia ciudadana; c) El diseño de su proyecto de vida, producto de un continuo proceso reflexivo basado en sus vivencias personales y en el contexto sociocultural, económico y sanitario. Estrategias de enseñanza–aprendizaje básicas: Resolución de problemas, estudio de casos, técnicas creativas, debates.									
Ejes Transve	rsales	Responsabilio interdisciplina		cial universitaria, in	vestigación for	mativa, Ética y ciu	udadan	ía, multid	isciplina	ariedad e	
Departamento (s) Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Psid Licenciado en Educación S con la especialidad de Filos Psicología y CCSS., con gr Maestro o doctor, capacitad didáctica universitaria en m presencial y no presencial, dinámico y empático, adscr Departamento de Ciencias Psicológicas de la Facultad Educación y Ciencias de la Comunicación.							eión Secundaria e Filosofía, con grado de acitación en en modalidad ncial, asertivo, adscrito al ncias cultad de				

	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y EMPRENDEDURISMO										
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	48	Horas por semana	3	Créditos	2	нт	1	НР	2	G2.02	
Sumilla		naturaleza te demostrando fomentar el d La economía emprendedor empresarial:	La asignatura de Economía y emprendedurismo pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito lograr que el estudiante elabore propuestas emprendedoras demostrando iniciativa, creatividad, criticidad y liderazgo ante problemas de su entorno que contribuyan a fomentar el desarrollo local y regional. Su desarrollo se centra en el trabajo de los siguientes contenidos: a) La economía como medio de desarrollo personal y social; principios, modelos y factores; b) La actitud emprendedora, perfil del emprendedor, habilidades y competencias; c) Introducción al emprendimiento empresarial: naturaleza, características, condiciones, formas, casos; el plan del emprendedor. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básica: Debate y discusión, seminario – Taller.								
Ejes Transve	rsales			alidad e inclusivida ental, Ética y ciuda		ilidad social unive	ersitaria	, Investig	ación fo	ormativa,	
Departal Académ Respons (s)	ico(s)	de Economía docente / equipo Administración de empresas o Ing.								presas o Ing. de Maestro o ia en el elacionados desarrollo de económicos,	

		ASIG	SNATU	RA: ACTIVIDAD E	EXTRACURRI	CULAR TALLER	DE FÚ	TBOL					
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:			
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02			
Sumilla		de carácter e recreacionale física y menta Preparación f	xtracur es con c al en el física y	ricular; tiene como disciplina, responsa contexto socio cul	propósito que abilidad y resp tural. Se orgar pol; fundament	rea al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y ósito que el estudiante practique actividades deportivas y ad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud Se organiza en bloques de contenidos que corresponde a: indamentación técnica del fútbol; tácticas y práctica del fútbol rabajo en equipo							
Ejes Transvei	sales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	J	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental	, Ética y	/ ciudadanía,			
Académi	Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Formador Docente Licenciado en Educación física o futbolista profesional con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.									esional con octor, tica universitaria cial y no dinámico y Departamento			

		ASIC	SNATU	RA: ACTIVIDAD E	EXTRACURRI	CULAR TALLER	DE FÚ	TBOL					
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:			
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02			
Sumilla		de carácter e recreacionale física y menta Preparación	xtracur es con d al en el física y	ricular; tiene como disciplina, responsa contexto socio cul	propósito que abilidad y resp tural. Se orgar pol; fundament	el estudiante pra eto para el cuidad niza en bloques de ación técnica del	Generales, es de naturaleza práctica y practique actividades deportivas y dado y desarrollo integral de su salud s de contenidos que corresponde a: del fútbol; tácticas y práctica del fútbol						
Ejes Transvei	sales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	J	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental	, Ética y	/ ciudadanía,			
Académi	• Departamento Académico de Ciencias de la Educación o Oficina de Bienestar Universitario • Departamento Académico de Ciencias de la Educación o Oficina de Bienestar Universitario •									esional con octor, tica universitaria cial y no dinámico y Departamento			

		ASI	GNATU	JRA: ACTIVIDAD	EXTRACURR	ICULAR TALLE	R DE V	ÓLEY				
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla		carácter extra recreacionale física y menta generales de Estrategias d	acurricu es con d al en el I Voleib e aprer	ular, tiene como pro disciplina, responsa contexto socio cul nol; técnicas ofensi ndizaje básicas: Ta	opósito que el abilidad y resp tural. Se orgar vas y defensiv aller, trabajo er	estudiante praction eto para el cuidan niza en los siguien as en el Voleibol; n equipo	es, es de naturaleza práctica y de ique actividades deportivas y ado y desarrollo integral de su salud entes contenidos: Fundamentos l; tácticas y práctica del Voleibol.					
Ejes Transvei	sales			cial universitaria, Ir ralidad e inclusivida	•	rmativa, Sostenik	oilidad a	ımbiental	, Ética y	y ciudadanía,		
Académi	Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Educación física o voleibolista reconocido (a) c grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitat en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.									conocido (a) con octor, tica universitaria cial y no linámico y Departamento		

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY										
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla		La asignatura Taller de vóley, pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes contenidos: Fundamentos generales del Voleibol; técnicas ofensivas y defensivas en el Voleibol; tácticas y práctica del Voleibol. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,									
Transvei	sales			ralidad e inclusivida	Ü	imativa, Sostemic	Jilluau a		, Luca y	, ciudadailia,	
Departar Académi Respons (s)	de Ciencias de la docente / equipo física o voleibolista reconocido (a) cor								conocido (a) con octor, tica universitaria cial y no linámico y Departamento		

		ASIG	NATUF	RA: ACTIVIDAD E	XTRACURRIC	ULAR TALLER I	DE BÁS	SQUET			
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla Ejes Transvei	realos	La asignatura Taller de básquetbol pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes bloques de contenidos: Fundamentos generales del baloncesto; técnicas ofensivas y defensivas en el baloncesto; tácticas y práctica del baloncesto. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, Identidad, interculturalidad e inclusividad.									
Departar Académi	Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Formador Docente Licenciado en Educación física o basquetbolista reconocido con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.										

		ASIG	NATUF	RA: ACTIVIDAD E	XTRACURRIC	ULAR TALLER I	DE BÁS	SQUET			
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla Ejes Transvei	reales	La asignatura Taller de básquetbol pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes bloques de contenidos: Fundamentos generales del baloncesto; técnicas ofensivas y defensivas en el baloncesto; tácticas y práctica del baloncesto. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, Identidad, interculturalidad e inclusividad.									
Académi	Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) • Departamento Académico de Ciencias de la Educación • Oficina de Bienestar Universitario • Departamento Académico de Ciencias de la Educación física o basquetbolista reconocido con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.										

		ASIGN	IATUR	A: ACTIVIDAD EX	TRACURRICU	JLAR TALLER D	E ATL	ETISMO			
Ciclo	Ш	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla		La asignatura Taller de atletismo, pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques de contenidos que corresponde a: Preparación física y mental para el atletismo; fundamentación técnica para el atletismo (carrera, marcha); tácticas y práctica de la Carrera y la marcha. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,									
Académi	Departamento(s) Académico(s) Responsable • Departamento Académico de Ciencias de la Educación • Oficina de Bienestar • Departamento Académico de Ciencias de la Educación física o atleta reconocido con grado de Maestro o doctor, capacitación en										

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO											
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla Ejes Transvei	carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques de contenidos que corresponde a: Preparación física y mental para el atletismo; fundamentación técnica para el atletismo (carrera, marcha); tácticas y práctica de la Carrera y la marcha. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo											
Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) • Departamento Académico de Ciencias de la Educación • Oficina de Bienestar Universitario • Departamento Académico de Ciencias de la Educación • Oficina de Bienestar Universitario • Docente Licenciado en Educación física o atleta reconocido con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.												

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ										
Ciclo	Ш	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla	carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se trabajan los siguientes bloques temáticos: Fundamentos generales del ajedrez; técnicas ofensivas y defensivas en el ajedrez; tácticas y práctica del ajedrez Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,										
Transversales Identidad, interculturalidad e inclusividad. Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Educación física o ajedrecista reconocido (a) con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.											

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ												
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:	Código de la Capacidad:						
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02			
Sumilla		La asignatura de Taller de ajedrez pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se trabajan los siguientes bloques temáticos: Fundamentos generales del ajedrez; técnicas ofensivas y defensivas en el ajedrez; tácticas y práctica del ajedrez Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo											
Ejes Transvei	sales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	Ü	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental	, Ética y	/ ciudadanía,			
Académi	• Departamento(s) • Departamento Académico de Ciencias de la Educación • Oficina de Bienestar Universitario • Departamento Académico de Ciencias de la Educación • Oficina de Bienestar Universitario • Docente Licenciado en Educación física o ajedrecista reconocido (a) con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.												

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS REGIONALES											
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla Ejes Transve	es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques temáticos: a) Aprestamiento e introducción a las danzas típicas regionales, b) Práctica rítmico - corporal y coreográfica de las danzas típicas regionales y c) Ejecución y puesta en escena de las danzas típicas regionales. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo, juego de roles. Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,											
Departamento (s) Académico(s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo profesional de carrera afín o con experiencia certificada en enseñanza de danzas, con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de filosofía y Arte.										u otro afín o con a en enseñanza de Maestro o n didáctica lidad presencial vo, dinámico y		

ASIGN	ATUR/	A: ACTIVIDAD	EXTRA	ACURRICULAR TA	ALLER DE DA	NZAS TÍPICAS F	PERUA	NAS Y L	ATINO	AMERICANAS
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02
Sumilla		Estudios Ger estudiante pr respeto para organiza en I Latinoamerio y latinoamerio Estrategias d	nerales, ractique el cuida os sigu anas, b canas, le aprer	rso electivo Taller es de naturaleza pactividades deporado y desarrollo intientes contenidos:) Desarrollo rítmico c) Ejecución y puedidizaje básicas: Talcial universitaria, In	oráctica y de ci tivas, artísticas egral de su sa a) Clasificació o - corporal y c sta en escena ller, trabajo en	arácter extracurrios y recreacionales lud física y menta n y aprestamiento construcción corec de las danzas típi equipo, juego de	cular, tid con dis l en el d a las d ográfica icas pe roles.	ene como sciplina, r contexto danzas típ de las da ruanas y	propós espons socio cu picas pe anzas tí latinoar	sito que el abilidad y ultural. Se eruanas y picas peruanas nericanas.
Departa Académ Respons (s)	mento	Identidad, int s) • Depa de F	ercultur artamer ilosofía	ralidad e inclusivida nto Académico y Arte lienestar	•	ífico del	Doce espec profe exper de da docto unive y no p	nte en ed cialidad d sional de riencia ce unzas, cor ur, capacit rsitaria er oresencia	lucaciór anzas, carrera rtificada n grado ación e n modal l, aserti crito al I	n artística

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS											
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla Ejes Transve	naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes contenidos: a) introducción a los ritmos modernos, b) aprestamiento rítmico - corporal y secuenciación coreográfica de las danzas modernas, c) construcción y ejecución coreográfica de las danzas modernas. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo, juego de roles. Ejes Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,											
Transversales Identidad, interculturalidad e inclusividad Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo profesional de carrera afín o con experiencia certificada en enseñanza de danzas, con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencia y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de filosofía y Arte.												

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL											
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	НТ	0	НР	2	G2.02		
Sumilla	La asignatura Taller de apreciación musical pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre la práctica de actividades artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Los contenidos fundamentales a trabajar son: La música, los géneros musicales. La música clásica y música peruana más trascendente: audición y valoración. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Taller											
Ejes Transvei	sales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	0	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental	, Ética y	<i>r</i> ciudadanía,		
Académi	Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Universitario Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Tormador Docente Licenciado en música o músico de profesión, con grado de Maestro o doctor, adscrito al Dpto. Académico de Filosofía y Arte con experiencia en música clásica y peruana.									con grado de scrito al Dpto. ía y Arte con		

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CANTO											
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla		La asignatura Taller de canto pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes contenidos: a) La respiración, vocalización, y afinación para el canto; b) el conocimiento del lenguaje musical para el canto: solfeo melódico y canto con partitura; c) La práctica del canto: ejecución e interpretación. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, solfeos melódicos guiados, karaokes.										
Ejes Transve	sales			ial universitaria, In alidad e inclusivida	Ü	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental,	Ética y	ciudadanía,		
Académ	• Departamento (s) • Departamento Académico de Filosofía y Arte • Oficina de Bienestar Universitario • Departamento Académico de Filosofía y Arte • Oficina de Bienestar Universitario • Docente Licenciado en educación artística, o músico profesional, con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de filosofía y Arte.											

		ASIC	SNATU	RA: ACTIVIDAD E	EXTRACURRI	CULAR TALLER	DE TE	ATRO			
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla	carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre la práctica de actividades artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Los contenidos fundamentales a trabajar son: a) Fundamentos del arte dramático. La integración grupal con los elementos pre dramáticos para el trabajo creativo, b) Elementos básicos dramáticos en el proceso creativo y la creación dramática, c) Escenificación de una obra teatral. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo, escenificación, dramatización, juego de roles.										
Departal Académ Respons (s)	mento(ico(s)	s) • Depa de Fi • Oficir	artamen losofía	ienestar	Perfil espec docente / ec formador		Dram docto unive y no p expendram y emp	naturgo co or, capaci orsitaria e presencia riencia er áticas, ac	on grado tación e n moda il; profe i repres ctor, ase lscrito a	n Arte teatral, o de Maestro o en didáctica lidad presencial sional con entaciones ertivo, dinámico al Departamento	

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ARTES PLÁSTICAS										
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla	La asignatura Taller de artes plásticas pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre la práctica de actividades artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Los contenidos fundamentales a trabajar son: a) El estudio de la técnica del lápiz carbón y su aplicación en temas de figuras geométricas y bodegones; b) la técnica del lápiz de color en temas de personajes animales y temas precolombinos; c) la técnica del óleo pastel en temas de paisajes peruanos. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, visitas virtuales, exposiciones virtuales a museos.										
Ejes Transve	rsales			cial universitaria, In alidad e inclusivida		rmativa, Sostenibi	ilidad a	mbiental,	Ética y	ciudadanía,	
Académ	Departamento (s) Académico(s) Responsable (s) Universitario Docente Licenciado en educación artística, o en artes plásticas y visuales, o pintor destacado con experiencia, con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de filosofía y Arte.										

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CREACIÓN LITERARIA											
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla		La asignatura Taller de creación literaria pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre la práctica de actividades artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Los contenidos a trabajar son: elaboración de poemas: naturaleza, características, técnicas, presentación. Elaboración de cuentos cortos: naturaleza, características, técnicas, presentación, con temas relacionados con su realidad. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Taller										
Ejes Transve	rsales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	Ü	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental,	Ética y	v ciudadanía,		
Académ	Departamento (s) Académico (s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura Oficina de Bienestar Universitario Ocente / equipo formador Ferfil específico del docente / equipo formador Académico de Lengua y Literatura adscrito al Departamento Académico de Lengua y Literatura con experiencia en creación literaria, que haya publicado textos literarios. O literato de reconocida trayectoria literaria y experiencia en talleres de literatura.											

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA											
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla	La asignatura Taller de oratoria pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante emplee, con criterio, sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la comunicación oral al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad. Los contenidos fundamentales a trabajar son: Fundamentos de la retórica. El discurso académico: naturaleza, características, formas, estructura, técnicas y ejercicios. Disertaciones académicas sobre temas relacionados con su disciplina profesional y su realidad. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Taller											
Ejes Transve	rsales	•		cial universitaria, In alidad e inclusivida	•	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental,	Ética y	ciudadanía,		
Académ	Departamento (s) Académico(s) Responsable (s) Perfil específico del docente / equipo formador Docente del Dpto. de Filosofía y arte con formación en teatro y artes escénicas. O docente Licenciado en Lengua y Literatura adscrito al Departamento Académico de Lengua y Literatura con experiencia en el trabajo de retórica.											

				ASIGNATURA:	ÉTICA Y DEF	RECHOS HUMAI	NOS					
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	48	Horas 3 Créditos 2 HT 1 HP 2 semana								G2.04		
Sumilla Ejes Transve	ersales	naturaleza te cultura, de re para la consi siguientes bl moral cívica éticos en tor básicas: Sen	La asignatura Ética y derechos humanos pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria, de naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito que el estudiante realice acciones de respeto a la vida y a la cultura, de responsabilidad, compromiso institucional, honestidad, veracidad, justicia, libertad, solidaridad para la construcción de una sociedad inclusiva, justa y democrática, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) Problemas éticos en torno a la convivencia humana global y nacional, b) La moral cívica y los Derechos Humanos, c)Los derechos fundamentales y los derechos humanos, d) Debates éticos en torno a la construcción de la ciudadanía en el Perú. Estrategias de enseñanza - aprendizaje pásicas: Seminario-Taller, estudio de casos. Responsabilidad social universitaria, investigación formativa, I+D+i (investigación + desarrollo + innovación), sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, identidad, interculturalidad e inclusividad, multidisciplinariedad e									
Departa Académ Respons (s)	ico(s)	de F • Dep	ilosofía	into Académico a y Arte into Académico	Perfil espec docente / ed formador		Licence con la Psicol grado Depar Arte, con public Episte invest grado Depar experi de De	ciado en E Especialionogía y Cie de Maestramento A con especiaciones en mología, l igación cie de maestramento de encia en especios Hu	ducació dad de Fencias Sero o doce académicializacio m Filosof Metodole entífica. To o doce de Derecel dictadumanos,	ociales, con tor, adscrito al co de Filosofía y nes y fía, Lógica, ogía, o Abogado, con tor, adscrito al cho con o de asignaturas		

				ASIGNATURA	: DESARROLI	LO SOSTENIBLE						
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3 HT 2 HP 2 G2.05							
Sumilla Ejes Transve	reales	Área de Estu naturaleza co aportes de la Fundamento su impacto e impacto en la Proyectos, S	La asignatura Desarrollo sostenible es de carácter teórico-práctico, de carácter obligatorio y pertenece al Área de Estudios Generales. Tiene como propósito que el estudiante realice actividades de respeto por la naturaleza como condición básica para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes de la Geografía y la Ecología. El contenido se ha distribuido en los siguientes bloques temáticos: a) Fundamentos y aportes de la Geografía y Ecología para el desarrollo sostenible, b) Actividades económicas y su impacto en el medio ambiente y la sociedad, c) Los objetivos del desarrollo sostenible, su viabilidad e impacto en la sociedad y la formación profesional. Estrategias de enseñanza-aprendizaje básico: Método de Proyectos, Solución de problemas, estudio de casos, trabajo de campo. Responsabilidad social universitaria, investigación formativa, sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,									
Departa Académ Respons (s)	ico(s)	ento(s) • Departamento Académico de Historia y Geografía docente / equipo Perfil específico del docente / equipo y Geografía, con grado de Maestría e										

		ASIGNATU	RA: A	CTIVIDAD EXTRA	ACURRICULA	AR LIDERAZGO	Y TRAE	BAJO EN E	EQUIPO			
Ciclo	I	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas 2 Créditos 0 HT 0 HP 2 G										
Sumilla		La asignatura de Liderazgo y trabajo en equipo pertenece al Área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre capacidad de asertividad, comunicación eficaz, trabajo en equipo, creatividad, empatía e iniciativa, para comprender y resolver situaciones y problemas de su entorno social, cultural y económico. Los bloques de contenidos serán: a) Liderazgo y perfil del líder, b) Organizaciones y el rol del líder, c) Estrategias para desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario-Taller, estudio de casos.										
Departal Académ Respons (s)	mento	inclusividad. (s) • Dep Acac Indu • Dep Acac Adm • Dep Acac Acac • Dep Acac Políi • Dep	artame démico artame démico ninistra artame démico artame démico tica y (artame	ento o de Ingeniería ento o de ción ento o de Derecho ento o de Ciencia Gobernabilidad ento	Perfil espe docente / e formador	cífico del	Docen en Adr Cienci Psicólo al Dep Indust Admin de Der goberr de Cie experi	te Ingenie ministració as política ogo o Lice ogía y Cier artamento rial, depart istración, I recho y/o o nabilidad, I ncias Psic encia en e	ro Indust n, Liceno s y gobe nciado e ncias So Académ amento Departan de Cieno Departan ológicas I desarro	trial, Licenciado ciado en rnabilidad, n Filosofía, ciales, adscritos nico de Ingeniería Académico de nento Académico ias políticas y nento Académico . Con		
Académico de Ciencias Psicológicas relacionados con liderazgo, gestión empresarial y coaching. Todos con grado de Maestro o Doctor.										go, gestión		

			,	ASIGNATURA: GE	STIÓN DE LO	S APRENDIZAJI	ES					
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G3.02		
Sumilla Ejes Transvei	reales	La asignatura de Gestión de los aprendizajes pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito que el estudiante desarrolle su aprendizaje de manera autónoma, en equipo, con iniciativa, creatividad y liderazgo, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes de las teorías y estrategias del aprendizaje para lograr su desarrollo personal, social y profesional dentro de un contexto diverso y globalizado. Los contenidos a desarrollarse son: Las teorías y la neurociencia del aprendizaje: aportes importantes; fundamentos, principios, estilos y procesos del aprendizaje. El aprendizaje autónomo: fundamentos, condiciones, estrategias, importancia, cómo desarrollarlo. Ejercicios. Estrategia de enseñanza - aprendizaje básicas: seminario-Taller Investigación formativa, ética y ciudadanía, identidad, interculturalidad e inclusividad, I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)										
Departar Académ Respons (s)	ico(s)	de C • Depa	iencias artamer	nto Académico de la Educación nto Académico Psicológicas	Perfil espec docente / eq formador		en Education de Paradesan	ducación cialidad d SS. con r, adscrit sicología ación cor rrollo de c	secund le Filoso grado d o al Dpi o de Ci o experi cursos y	en Psicología o laria con lofía, Psicología le Maestro o lto. Académico lencias de la lencia en el lotal talleres sobre le del aprendizaje.		

				ASIGNATURA: A	NÁLISIS CRÍ	TICO DE LA REA	ALIDAD							
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:				
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	НТ	2	НР	2	G3.03				
Sumilla		teórica y prá críticamente conocimiente latinoamerica concepción o peruana, lati peruana, lati realidad peru	ctica, de los pro o, de lo ana y r del mu noame noame uana, l	nálisis crítico de la de carácter obligatoblemas filosóficos os valores, de la mundial, para lo cundo y de la vida. A pricana y mundial, ericana y mundial, atinoamericana y n teórica e investig	oria; tiene cor s del ser, del h noral y del arte ual debe desal Análisis crítico b) Análisis crí c) Análisis crí mundial. Estra	no propósito que nombre, de la ciu- con un enfoque rrollar los siguien de la problemátitico de la probler tico de la problen tegias de enseña	el estud dadanía situado ites bloqu ca ontoló mática gr nática ax	liante expl y democra en la realiu ues temáti ógica y ant noseológica, é kiológica, é	ique y e acia polí dad per cos: a) l cropológ a de la ética y p	njuicie fica, del uana, La filosofía como ica de la realidad realidad olítica de la				
Ejes Transve	ersales	sostenibilida	Responsabilidad social universitaria, investigación formativa, I+D+i (investigación + desarrollo + innovación), sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, Identidad, interculturalidad e inclusividad, Multidisciplinariedad e nterdisciplinariedad.											
Departa Académ Respon (s)	nico(s)	(st) epartamen Filosofía y A		démico de	Perfil espec docente / e formador		Histori Acadé Licenc Gobern de Cie adscrit Derect Filosof secund Filosof docent al Dep Econó doctor Acadé docent al Dep Econó doctor Acadé	a adscrito mico de C iado en Ci nabilidad a ncias Políto al Depa no, Docentía, o Licer daria con I fía, Psicolo te Licencia artamento micas; cor adscrito a mico de F te Licencia artamento micas; cor y con expsos relacio	al Depariencias lencias lencias leadscrito ticas, Dortamento te Licenociado e a Especia y Codo en Ede Ciero grado e al Deparielosofía y do en Ede Ciero grado e a grado e a grado e a grado e riencia	Sociales, docente Políticas y al Departamento ocente abogado o Académico de ciado en n Educación cialidad de iencias Sociales, iconomía adscrito ncias de Maestro o rtamento y Arte docente, iconomía adscrito				

		A	ASIGNA	TURA: IDENTIDA	D CULTURAL	., REGIONAL Y N	IACION	IAL		
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	48	Horas por semana	3	Créditos	2	нт	1	НР	2	G3.04
Sumilla Ejes Transve	ersales	y de naturale valorando el universal, en esta capacida culturales regregional y na multiculturalia locales: análi evento virtua	za teóri procesc base a ad se pr gionales cional; l dad y pl sis de c I region	ntidad cultural regi co-práctica; tiene o de desarrollo de l los aportes de la h roponen tres bloqu s y nacionales; impor oroblemas de la ide uriculturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad e inclusividad ental, Ética y ciudad ental, Ética y ciudad	como propósito a cultura perua istoria crítica p es de contenid ortancia de la c entidad cultura tural global; pro nicos; y, c). Co enseñanza - ap	lograr que el estrana dentro del cor para el desarrollo los. a) Cultura, ide cultura en el desa l. b) Diversidad cu oblemas que gene nstrucción y/o res prendizaje básica:	udiante ntexto d regiona entidad rrollo de ultural: I era la ce cate de Debate	exprese e desarro I y nacior y desarro el país; id Enfoques ultura glo e la identi e y discus	su iden ollo de la nal. Para ollo naci entidad : Intercu oal en la dad cult sión, ser	tidad cultural a cultura a el logro de onal: valores cultural ulturalidad, as culturas tural mediante minario – Taller.
Departamento (s) Académico(s) Responsable (s) Departamento Académico de Arqueología y Antropología Departamento Académico de Historia y Geografía Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Ciencias Sociales con grado de Maestro o doctor, adscrito al Departamento Académico de Antropología y Arqueología. Licenciado en Educación Secundaria, con menció en Historia y Geografía, adscrito al Departamento de Historia y Geografía, ambos con experiencia de el desarrollo de cursos relacionados con la identidad o diversidad cultura										e Maestro o partamento plogía y do en a, con mención a, adscrito al oria y n experiencia en s relacionados

			A	SIGNATURA: AL	GORITMOS Y	PROGRAMACIÓ	N						
Ciclo	-	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:					
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1			
Sumilla		La asignatura de ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:											
Ejes Transver	sales												
Académi	partamento(s) Departamento Académico de ladémico(s) Informática docente / equipo formador												

				ASIGNATURA	: ANÁLISIS M	ATEMÁTICO I						
Ciclo	_	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		Código de l Capacidad:				
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		Teórico / Prác habilidades b	ctico y ásicas	IÁLISIS MATEMÁ [*] de carácter obligat : abstracción, pens es temáticos: a)	oria , tiene con amiento sistén	no propósito que nico, experimenta	el estu ción y	diante Ma trabajo e	aneja e n equip	integra cuatro oo Se trabajan		
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Matemáticas	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador							

				ASIGNATU	JRA: FÍSICA G	SENERAL				
Ciclo	-	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:			Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla		La asignatura de FÍSICA GENERAL pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) : Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								
Ejes Transver	sales									
Departamento(s) Departamento Académico de Física Académico(s) Responsable (s) Perfil específico del docente / equipo formador										

				ASIGNATURA	: ESTRUCTUI	RA DE DATOS							
Ciclo	П	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN Capacida					
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1			
Sumilla		Teórico / Prá habilidades b	ctico y ásicas	de carácter obliga : abstracción, pens	toria , tiene co samiento sistér	mo propósito que mico, experimenta	de Estudios Específicos, es de naturaleza to que el estudiante Maneja e integra cuatro imentación y trabajo en equipo Se trabajan gias de enseñanza - aprendizaje básicas:						
Ejes Transver	sales												
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador								

				ASIGNAT	URA: DISEÑO	DIGITAL				
Ciclo	=	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla		Práctico y de habilidades b	La asignatura de DISEÑO DIGITAL pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria, tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro nabilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan os siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departamento Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA	: ANÁLISIS M	ATEMÁTICO II						
Ciclo	=	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	ANÁLISIS MATEMÁTICO I Código de la Capacidad:					
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		Teórico / Prá habilidades b	ctico y ásicas	de carácter obligat : abstracción, pens	toria , tiene cor samiento sistér	no propósito que nico, experimenta	Estudios Específicos, es de naturaleza ue el estudiante Maneja e integra cuatro ntación y trabajo en equipo Se trabajan de enseñanza - aprendizaje básicas:					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Matemáticas		lémico de	Perfil espec docente / ed formador							

				ASIGNATURA	A: GEOMETRÍ	A ANALÍTICA				
Ciclo	≡	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	ANÁLISIS MATEMÁTICO I			Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla		Teórico / Prád habilidades b	asignatura de GEOMETRÍA ANALÍTICA pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza rico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro ilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Matemáticas		lémico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA: E	STRATEGIAS	ALGORÍTMICAS	S				
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		ORITMOS GRAMAC	- :	Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1	
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro	eórico / o habili rabajar	Práctico y de cará dades básicas: ab los siguientes blo	ácter obligatoria stracción, pens	a , tiene como pro samiento sistémic	ea de Estudios Específicos, es de propósito que el estudiante Maneja e mico, experimentación y trabajo en d) Estrategias de enseñanza -				
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador						

				ASIGNATURA	: MATEMÁTIC	A DISCRETA					
Ciclo	Ш	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1	
Sumilla		Teórico / Prác habilidades b	ctico y ásicas:	de carácter obligat : abstracción, pens	oria , tiene con amiento sistén	no propósito que nico, experimenta	tudios Específicos, es de naturaleza e el estudiante Maneja e integra cuatro tación y trabajo en equipo Se trabajan de enseñanza - aprendizaje básicas:				
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Matemáticas	o Acad	émico de	Perfil espec docente / eq formador						

		ASIC	SNATU	IRA: PARADIGMA	AS DE LENGU	AJES DE PROG	RAMA	CIÓN			
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		ESTRUCTURA DE DATOS Código de Capacida			
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1	
Sumilla	La asignatura de PARADIGMAS DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:										
Ejes Transver	sales										
Departar Académi Respons (s)	co(s)	s) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador						

				ASIGNATURA: O	RGANIZACIÓ	N DE ARCHIVOS	3					
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		ESTRUCTURA DE DATOS Código de la Capacidad:				
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro	eórico / o habili rabajar	Práctico y de cará dades básicas: aba los siguientes blo	acter obligatoria stracción, pens	a , tiene como pro camiento sistémic	área de Estudios Específicos, es de o propósito que el estudiante Maneja e émico, experimentación y trabajo en c) d) Estrategias de enseñanza -					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador							

				ASIGNATURA:	COMPUTACI	ÓN GRÁFICA I						
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	GEOMETRÍA ANALÍTICA			Código de la Capacidad:		
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		Teórico / Prád habilidades b	ctico y ásicas	de carácter obligat : abstracción, pens	toria , tiene cor samiento sistér	no propósito que nico, experimenta	de Estudios Específicos, es de naturaleza que el estudiante Maneja e integra cuatro nentación y trabajo en equipo Se trabajan as de enseñanza - aprendizaje básicas:					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador							

				ASIGNATURA: M	ODELAMIENT	O Y SIMULACIÓ	N				
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN Capacidad:				
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1	
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro equipo Se tr	gnatura de MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN pertenece al área de Estudios Específicos, es de eza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - lizaje básicas:								
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador						

			ASIG	NATURA: LENG	UAJES FORM	ALES Y AUTÓM	ATAS			
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		EMÁTIC <i>I</i> RETA	Α	Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla	La asignatura de LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS pertenece al área de Estudios Específicos, e de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								ante Maneja e abajo en	
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)	s) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATI	JRA: BASE D	E DATOS I						
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		ANIZACI RCHIVO	Código de la Capacidad:			
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		Teórico / Prá habilidades b	ctico y pásicas	de carácter obliga : abstracción, pens	toria , tiene cor samiento sistér	mo propósito que nico, experimenta	os de Especialidad, es de naturaleza que el estudiante Maneja e integra cuatro nentación y trabajo en equipo Se trabajan as de enseñanza - aprendizaje básicas:					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador							

		ASIGN	ATUR/	A: ARQUITECTUR	A Y ORGANIZ	ACIÓN DE COM	IPUTAI	DORAS				
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	DISE	DISEÑO DIGITAL Código Capacio				
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		Estudios de E que el estudia experimentad	Especia ante Ma ción y ti	ilidad, es de natura aneja e integra cua	aleza Teórico / atro habilidades Se trabajan los	Práctico y de cara básicas: abstrac	MPUTADORAS pertenece al área de de carácter obligatoria , tiene como propósito bstracción, pensamiento sistémico, bloques temáticos: a) b) c) d)					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)	s) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador							

				ASIGNATURA:	INTELIGENCI	A ARTIFICIAL I				
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		RATEGIA DRÍTMIC	-	Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro	eórico / o habili rabajar	Práctico y de cará dades básicas: aba los siguientes blo	NCIA ARTIFICIAL I pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de o y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e ásicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en uientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza -					
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNAT	URA: COMPII	ADORES				
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS			Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla	La asignatura de COMPILADORES pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								integra cuatro oo Se trabajan	
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA:	COMPUTACIO	ÓN GRÁFICA II				
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		PUTACIO FICA I	Й	Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro	eórico / o habili rabajar	de COMPUTACIÓN GRÁFICA II pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de órico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en abajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - asicas:						
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATU	IRA: BASE DE	DATOS II						
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	BASI	E DE DA	TOS	Código de la Capacidad:		
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		Teórico / Prád habilidades b	ctico y ásicas	de carácter obligat : abstracción, pens	toria , tiene cor samiento sistén	no propósito que nico, experimenta	de Estudios de Especialidad, es de naturaleza propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro e, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador							

				ASIGNATURA:	INGENIERÍA I	DE SOFTWARE	ı				
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	LENG	ADIGMAS BUAJES [GRAMAC	DE	Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	por								
Sumilla	La asignatura de INGENIERÍA DE SOFTWARE I pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:									e Maneja e abajo en	
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espectococcoccoccoccoccoccoccoccoccoccoccocc						

				ASIGNATURA:	INTELIGENCI	A ARTIFICIAL II				
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		LIGENCI FICIAL I	A	Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1
Sumilla	La asignatura de INTELIGENCIA ARTIFICIAL II pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							e Maneja e abajo en		
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)	s) Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA	: SISTEMAS	OPERATIVOS I				
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	Y OR DE	JITECTU GANIZAC PUTADO	Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	НТ	2	НР	4	1.1
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro equipo Se ti	La asignatura de SISTEMAS OPERATIVOS I pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							
Ejes Transver	sales									
Académi	epartamento(s) Departamento Académico de Cadémico(s) Informática Cormador Perfil específico del docente / equipo formador									

				ASIGNATURA: T	ÓPICOS EN B	ASE DE DATOS				
Ciclo	VII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	BASE DE DATOS II			Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.2
Sumilla		naturaleza Te	eórico / n inicia	ÓPICOS EN BASE DE DATOS pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Desarrolla ativa y espíritu emprendedor Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) gias de enseñanza - aprendizaje básicas:						te Desarrolla
Ejes Transver	sales									
Departan Académic Respons (s)	co(s)	Departamento Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA: I	NGENIERÍA D	E SOFTWARE II						
Ciclo	VII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		NIERÍA I TWARE I	DE	Código de la Capacidad:		
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro	eórico / o habili abajar	Práctico y de cará dades básicas: ab los siguientes blo	ácter obligatoria stracción, pens	a , tiene como pro samiento sistémic	área de Estudios de Especialidad, es de emo propósito que el estudiante Maneja e istémico, experimentación y trabajo en c) d) Estrategias de enseñanza -					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador							

		Α	SIGN	ATURA: PERCEP	CIÓN Y VISIÓI	N POR COMPUT	ADOR.	A			
Ciclo	VII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		LIGENCI FICIAL II		Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.2	
Sumilla		Especialidad estudiante De	, es de esarrol	naturaleza Teórico la proyectos con in	o / Práctico y d iiciativa y espír	e carácter obliga itu emprendedor.	pertenece al área de Estudios de igatoria, tiene como propósito que el dor Se trabajan los siguientes bloques indizaje básicas:				
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)	Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador						

				ASIGNATURA: F	REDES DE CO	MPUTADORAS	l .				
Ciclo	VII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	Y OR DE	JITECTU GANIZA(PUTADO	CIÓN	Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	oor								
Sumilla		La asignatura de REDES DE COMPUTADORAS I pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria, tiene como propósito que el estudiante Desarrolla proyectos con iniciativa y espíritu emprendedor Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								te Desarrolla	
Ejes Transver	sales										
Departan Académic Respons (s)	co(s)	Departament Informática	o Aca	démico de	Perfil espec docente / ed formador						

				ASIGNATURA:	SISTEMAS O	PERATIVOS II						
Ciclo	VII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	0.0.	EMAS RATIVOS	S I	Código de la Capacidad:		
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.1		
Sumilla		naturaleza Te integra cuatro	eórico / o habili rabajar	Práctico y de cará dades básicas: ab los siguientes blo	ácter obligatoria stracción, pens	a , tiene como pro samiento sistémic	l área de Estudios de Especialidad, es de e como propósito que el estudiante Maneja e ato sistémico, experimentación y trabajo en b) c) d) Estrategias de enseñanza -					
Ejes Transver	sales											
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador							

				ASIGNA	ATURA: ROBO	ÓTICA					
Ciclo	VIII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		LIGENC FICIAL II		Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	1.2			
Sumilla		Práctico y de iniciativa y es	carác píritu e	ter obligatoria , tier	ne como propó trabajan los si	sito que el estudi guientes bloques	pecialidad, es de naturaleza Teórico / udiante Desarrolla proyectos con es temáticos: a) b) c) d)				
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)	Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador						

				ASIGNATURA: RI	EDES DE COM	/IPUTADORAS I	ı			
Ciclo	VIII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	REDES DE COMPUTADORAS I			Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.3
Sumilla		naturaleza Te capacidad de	eórico / apren	/ Práctico y de cara dizaje de forma au	JTADORAS II pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de rácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Desarrolla la utónoma a lo largo de su vida Se trabajan los siguientes bloques rategias de enseñanza - aprendizaje básicas:					
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)	Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA: A	APRENDIZAJE	AUTOMÁTICO				
Ciclo	VIII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		LIGENCI FICIAL II		Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana								
Sumilla La asignatura de APRENDIZAJE AUTOMÁTICO pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Maneja e integra cuatro habilidades básicas: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y trabajo en equipo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							te Maneja e rabajo en			
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)	Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador					

			AS	SIGNATURA: PRÁ	CTICAS PRE	PROFESIONAL	ES				
Ciclo	VIII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		II • REDE DE	OS II NIERÍA WARE		
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2 HP 4 2.3				
Sumilla		de naturaleza proyectos co	a Teóri mputad	RÁCTICAS PRE P co / Práctico y de cionales multidisci gias de enseñanza	carácter obliga plinarios Se t	toria , tiene como rabajan los siguie	o propó	sito que	el estud	liante Realiza	
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)	Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador						

			ASI	GNATURA: ESTA	ADÍSTICA PAF	RA INVESTIGAC	IÓN					
Ciclo	VIII	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN Capacidad:				
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	НТ	2	HP	4	1.6		
La asignatura de ESTADÍSTICA PARA INVESTIGACIÓN pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria, tiene como propósito que el estudiante Realiza investigaciones con rigor científico que contribuyan a resolver problemas de la comunidad nacional e internacional Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								te Realiza acional e				
Ejes Transver	sales											
Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Departamento Académico de Estadística Perfil específico del docente / equipo formador												

			ASIC	SNATURA: INTER	ACCIÓN HUN	ANO COMPUTA	DOR			
Ciclo	IX	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		NIERÍA I FWARE I		Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	1.2		
Sumilla La asignatura de INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Desarrolla proyectos con iniciativa y espíritu emprendedor Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							tudiante			
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	- Jémico de	Perfil espec docente / ed formador					

			ASIG	NATURA: TÓPIC	OS EN INGEN	IERÍA DE SOFT\	NARE				
Ciclo	IX	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		NIERÍA I TWARE I		Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2 HP 4 1.2				
Sumilla	La asignatura de TÓPICOS EN INGENIERÍA DE SOFTWARE pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Desarrolla proyectos con iniciativa y espíritu emprendedor Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								sito que el		
Ejes Transver	sales										
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil específico del docente / equipo formador						

				ASIGNATURA:	SEGURIDAD	INFORMÁTICA				
Ciclo	IX	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:		ES DE PUTADO	RAS	Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	·							1.5
Sumilla	La asignatura de SEGURIDAD INFORMÁTICA pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Comprende los aspectos y la responsabilidad profesional, ética, legal, de seguridad y social Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							e Comprende los siguientes		
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	démico de	Perfil espec docente / ed formador		<u> </u>			

				ASIGNATUR	RA: PROYECT	O DE TESIS				
Ciclo	IX	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	PARA	ADÍSTICA A STIGACI		Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	1.6
Sumilla	La asignatura de PROYECTO DE TESIS pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Realiza investigaciones con rigor científico que contribuyan a resolver problemas de la comunidad nacional e internacional Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:									
Ejes Transver	sales									
Departamento(s) Departamento Académico de Académico(s) Informática Responsable (s) Responsable (s)										

				ASIGNATURA: I	NTELIGENCIA	A DE NEGOCIOS	;			
Ciclo	IX	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	_	COS EN		Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana 6 Créditos 4 HT 2 HP 4 2.4								2.4
La asignatura de INTELIGENCIA DE NEGOCIOS pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Desarrolla métodos y modelos eficientes para resolver problemas computacionales, que permitan alcanzar mayor progreso de la ciencia computacional y de la sociedad Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							e Desarrolla zar mayor			
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)	s) Departament Informática	o Acad	lémico de	Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA:	TECNOLOGÍA	S INMERSIVAS				
Ciclo	Х	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	HUM	RACCIÓI ANO PUTADO		Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	·							
Sumilla La asignatura de TECNOLOGÍAS INMERSIVAS pertenece al área de Estudios de Especialid naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiant proyectos computacionales multidisciplinarios Se trabajan los siguientes bloques temáticos: d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								te Realiza		
Ejes Transvers	sales									
Departamento(s) Departamento Académico de Académico(s) Informática Responsable (s)					Perfil espec docente / ed formador					

				ASIGNATURA:	SISTEMAS DE	INFORMACION	ı			
Ciclo	Х	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	INGE	COS EN NIERÍA I WARE	DE	Código de la Capacidad:
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	2.2
La asignatura de SISTEMAS DE INFORMACION pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Aplica principios de diseño y desarrollo computacional en la construcción de software de diversos tipos y complejidades de alta calidad y bajo costo, así como en nuevas arquitecturas de cómputo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:										
Ejes Transver	sales									
Departamento(s) Departamento Académico de Académico(s) Responsable (s) Perfil específico del docente / equipo formador										

		A	SIGNA	TURA: HABILIDA	DES BLAND	AS PARA INFO	RMÁTIC	CA			
Ciclo	X	Código:		Naturaleza:	Teórico	Requisito:		PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Capacidad:			
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	2	нт	2 HP 0 2.6				
Sumilla	La asignatura de HABILIDADES BLANDAS PARA INFORMÁTICA pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza Teórico y de carácter obligatoria, tiene como propósito que el estudiante Reconoce y valora las relaciones entre la Informática y la sociedad Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:							estudiante			
Ejes Transver	sales										
Departan Académic Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espe docente / e formador						

		AS	IGNAT	URA: ÉTICA PAR	A PROFESIO	NALES EN INFO	ORMÁT	ICA		
Ciclo	Х	Código:		Naturaleza:	Teórico	Requisito:	ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS			Código de la Capacidad:
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	2	нт	2	2.6		
Sumilla	La asignatura de ÉTICA PARA PROFESIONALES EN INFORMÁTICA pertenece al área de Estudios Específicos, es de naturaleza Teórico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Reconoce y valora las relaciones entre la Informática y la sociedad Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								estudiante	
Ejes Transver	sales									
Departan Académi Respons (s)	co(s)) Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espe docente / e formador					

	ASIGNATURA: PROYECTO INTEGRADOR									
Ciclo	X	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	2.5
Sumilla		La asignatura de PROYECTO INTEGRADOR pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Diseña y evalúa algoritmos eficientes que están inmersos en el funcionamiento de software base para sistemas gestores de bases de datos, de sistemas operativos, de redes, de inteligencia artificial, de procesamiento gráfico, entre otros, de alta calidad y bajo costo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								
Ejes Transversales										
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		s)Departament Informática	o Acad	émico de	Perfil espec docente / ed formador					

	ASIGNATURA: DESARROLLO DE TESIS									
Ciclo	Х	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	PROYECTO DE TESIS		Código de la Capacidad:	
Total horas	96	Horas por semana	6	Créditos	4	нт	2	НР	4	2.5
Sumilla		La asignatura de DESARROLLO DE TESIS pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / Práctico y de carácter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Diseña y evalúa algoritmos eficientes que están inmersos en el funcionamiento de software base para sistemas gestores de bases de datos, de sistemas operativos, de redes, de inteligencia artificial, de procesamiento gráfico, entre otros, de alta calidad y bajo costo Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas:								
Ejes Transversales										
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		s)Departamento Académico de Informática			Perfil específico del docente / equipo formador					

11. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ENFOQUE POR COMPETENCIAS

13. ESTRATEGIAS DE EJECUCION CURRICULAR

13.1. De los procesos de inducción de los ingresantes El programa de estudios en informática facilita la inclusión y adaptación de cada estudiante

a la vida universitaria, dando la información respectiva que se inicia con una charla académico-bienestar universitario. En primer caso la Dirección de Escuela explica la razón

de ser del programa de estudios, sus alcances y movilidad estudiantil nacional e internacional (convenio INF-ICMC Brasil); en el segundo, personal de la oficina de

Bienestar universitario proporciona información de las facilidades que la UNT proporciona al estudiante, tal como atención médica, uso del comedor universitario y programas de

becas y movilidad estudiantil entre otros. El objetivo de este proceso es conseguir que en el estudiante se promueva actitudes positivas para enfrentar con efectividad los desafíos académicos en la universidad, y su convivencia dentro del ambiente social-académico para así lograr las metas planificadas

para su futuro desempeño profesional.

13.2. De la articulación y desarrollo silábico El currículo del programa de estudios en informática está concebido para que la enseñanza sea presencial, donde el docente presenta sus conocimientos del curso asignado en el aula y laboratorio de cómputo. Para que los cursos sean mejor aprovechado por los estudiantes, al docente se le asigna cursos que están dentro de su respectiva área de investigación. Los cursos del presente currículo están articulados de modo tal que todos ellos, en los ciclos superiores, se direccionan a las áreas de investigación del programa de estudios. El desarrollo silábico de la asignatura se cumple tal como ha sido programado por el docentey es diseñado de acuerdo con la sumilla respectiva y en el formato establecido por la UNT.

12. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

El diseño o actualización curricular de los estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades de la UNT se regirán por los siguientes lineamientos:

12.1. Sobre el diseño curricular

El Modelo Educativo reformado de la Universidad Nacional de Trujillo (MOEDUNT) es la base para el diseño y la gestión curricular de los programas de estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades.

12.2. Sobre el enfoque curricular

El MOEDUNT asume integradamente el enfoque curricular por competencias y el diseño curricular integral, humanístico, flexible, histórico-crítico, sociocultural, intercultural, inclusivo y contextualizado.

12.3. Sobre la operativización de las competencias educativas

El diseño curricular operará con las siguientes categorías: COMPETENCIAS - CAPACIDADES - RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

12.4. Sobre la estructura del diseño curricular

Los diseños curriculares de los Programas de estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades de la UNT, deberán estructurarse según la naturaleza de la carrera profesional.

12.5. Sobre las competencias y las áreas del currículo

Los programas de estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades desarrollan articuladamente dos grandes bloques de competencias: a) genéricas y b) específicas.

En los programas de estudios de pregrado, las competencias se desarrollan en tres áreas de estudio:

- a) Estudios Generales, b) Estudios Específicos y c) Estudios de Especialidad.
- En Posgrado y segundas especialidades solo se tendrá dos áreas:
- a) Estudios Específicos y b) Estudios de Especialidad.

12.6. Sobre el régimen de estudio

El régimen de estudios y la organización curricular para todos los programas profesionales de pregrado, posgrado o segundas especialidades es semestral y de dieciséis semanas cada uno. Solo pueden desarrollarse dos semestres por año académico.

En los estudios de pregrado, en el primer semestre del año académico se desarrollan los ciclos impares de estudios; en el segundo, los ciclos pares. En cada ciclo de estudio se programan y desarrollan máximo hasta seis (06) asignaturas o módulos. En los últimos ciclos de estudios se enfatiza en el trabajo de la investigación científica orientados a los procesos

de graduación y titulación, así como a las prácticas pre profesionales.

Los estudios universitarios pueden desarrollarse bajo las modalidades presencial, semipresencial y a distancia o no presencial, con el objeto de "ampliar el acceso a la educación de calidad y adecuar la oferta universitaria a las diversas necesidades educativas", pero bajo las disposiciones legales que los regulan.

12.7. Sobre los créditos académicos

Los programas de estudios de pregrado son de cinco años y diez ciclos académicos, de 22 créditos cada uno, con un total de 220 créditos académicos. Los programas de estudio de seis y siete años de estudios (caso de Derecho, Estomatología, Medicina y Farmacia) incrementarán proporcionalmente su creditaje. Los programas de estudios de pregrado integran los Estudios Generales, los Estudios Específicos y los Estudios de Especialidad; el creditaje total se distribuye proporcional y respectivamente así: 16%, 24% y 60%. Los programas de estudios de posgrado son semestrales y tienen el siguiente creditaje mínimo:

- 1) Diplomados de Posgrado, veinticuatro (24) créditos.
- 2) Maestrías, cuarenta y ocho (48) créditos.
- 3) Doctorados, sesenta y cuatro (64) créditos.

Segunda Especialidad Profesional, mínimo de cuarenta (40) créditos.

12.8. Sobre el creditaje de la educación no presencial

La modalidad de educación no presencial puede ser de hasta un 70% del creditaje total de los Programas de estudios de pregrado, de posgrado y de segundas especialidades.

La DDA en coordinación con los directores de escuela supervisará la correcta adecuación de una experiencia curricular a la modalidad presencial, semipresencial y no presencial.

12.9. Sobre la organización curricular de los aprendizajes

Los currículos de pregrado se pueden organizar por asignaturas o por Módulos de competencia profesional, según sea el carácter de los Programas de estudios, todo sustentado según la ley 30220: "Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada" (Artículo 40°).

12.10. Sobre la articulación de los aprendizajes para el logro de competencias

La implementación y ejecución de las asignaturas, en cada semestre académico, deben estar orientadas al logro de las competencias asegurando la integración de los aprendizajes y sus resultados. Corresponde al Director de Escuela velar por su cumplimiento.

12.11. Sobre los Estudios Generales

Los Estudios Generales son desarrollados escalonadamente a lo largo de toda la carrera profesional con un mínimo de 35 créditos. Son gestionados y administrados por las Escuelas Profesionales bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico, a través de su Unidad Técnica correspondiente.

12.12. Sobre la articulación integral de los Programas de estudio de la UNT

Los planes de estudio del sistema de preparación de acceso a la universidad (nuevo CEPUNT), de pregrado, estudios técnicos, posgrado, segundas especialidades y de formación continua se articulan sistémicamente, según los lineamientos del MOEDUNT, para permitir convalidaciones, doble graduación y titulación, y especialización, acorde con la Ley Universitaria.

12.13. Sobre la organización y metodología para el diseño, evaluación y actualización de los currículos

Estos procesos estarán dirigidos por los Directores de Escuelas en coordinación con los Comités técnicos de currículos (COTECUS) y los Comités de calidad. La metodología tendrá las siguientes etapas: diagnóstico, planificación, implementación, ejecución, control, evaluación y plan de mejora; las cuales serán supervisadas por la Dirección de Desarrollo Académico (DDA).

12.14. Sobre la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad

Los programas de estudios en la UNT fomentan la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad a nivel inter e intracurricular. En general, la poli docencia, las cátedras integradas, paralelas o compartidas no están permitidas; solo funcionan aquellas que tengan justificación técnico- curricular y didáctica, y sean avaladas por la Dirección de Desarrollo Académico, según Reglamento especial.

12.15. Sobre la investigación formativa como elemento articulador entre la enseñanza aprendizaje (E-A), la I+d+i (investigación – desarrollo - innovación), y la responsabilidad social universitaria (RSU).

En la ejecución de los planes curriculares de los programas de estudios de pregrado se articulan y desarrollan transversalmente la investigación científica y la responsabilidad social, efectivizándose prioritaria y directamente en los cursos prácticos, en la relación con la sociedad, con las empresas y las instituciones públicas y/o privadas, viabilizando los

"Objetivos de política académica institucional de la gestión 2020-2025" y los convenios que tiene la UNT a nivel local, regional, nacional e internacional

12.16. Sobre la práctica preprofesional

Las prácticas pre profesionales se diseñan, implementan y ejecutan curricularmente en tres niveles: iniciales, intermedias y finales, desde el quinto ciclo de estudios y según las particularidades de cada programa de estudios.

12.17. Sobre el nuevo sistema de admisión a la UNT

Implementación de un nuevo sistema de admisión a la Universidad (nuevo CEPUNT) que valore las competencias logradas en la Educación Básica Regular, que consolide las capacidades, aptitudes y actitudes básicas y necesarias para los estudios universitarios, y que desarrolle y valore los perfiles de los ingresantes según las áreas de formación profesional.

12.18. Sobre el sistema de calificación

El sistema de calificación cuantitativa en todos los programas de estudios es vigesimal (de 0 a 20) y se asume como nota mínima aprobatoria al puntaje de catorce (14).

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN

13.1. La evaluación de los aprendizajes

Es un componente fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, es continuo y permanente y debe permitir analizar el logro de competencias para alcanzar el perfil de egreso. Por ello, se puede diseñar que sea mediante autoevaluación (del estudiante), coevaluación (entre pares) y heteroevaluación (del docente al estudiante), de tipo diagnóstico, formativa o sumativa.

Según el enfoque de competencias asumido por la UNT, se recomienda usar principalmente la evaluación formativa para cualesquiera de las modalidades y niveles de estudio.

13.1.1 Sobre los principios que fundamentan la evaluación de los aprendizajes

- a) Dinámico y continuo: Es un proceso que debe desarrollarse en todo el proceso de formación profesional en el cual participan todos los sujetos del currículo: docentes, estudiantes, la Institución y la Comunidad.
- b) Perfectibilidad: Sirve para la toma de decisiones e implementación de los planes de mejora y de retroalimentación
- c) Integralidad: Se valora tanto el proceso cuanto los resultados de los aprendizajes, así como lo cuantitativo y lo cualitativo.
- d) Pertinente y situado: De be ser acorde al área o disciplina, a las capacidades y competencias y basado estrictamente en la realidad.
- e) Objetividad: La evaluación debe estar acorde a los resultados de aprendizaje y capacidades, los criterios de evaluación deben ser conocidos por los estudiantes, debe ser rigurosa, técnicamente bien diseñada e imparcial

13.1.2 Sobre la planificación de la evaluación

Los docentes deberán diseñar sus instrumentos de evaluación en función a las capacidades y competencias a lograr, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, los indicadores de evaluación, la seguridad, objetividad y respeto al estudiante, todo conforme a las diversas modalidades y niveles de estudio.

13.1.3 Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación

En el enfoque por competencias, las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación deben tener como finalidad el aprendizaje de los estudiantes, ello supone que tanto los docentes como los estudiantes aprendan de los resultados. En efecto, los docentes en el proceso de evaluación pueden mejorar su enseñanza adaptándose a los intereses y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. Ello puede hacerse más efectivo con la ayuda de las herramientas digitales. Se sugiere usar las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- a) Técnica de observación: guía de observación, registro anecdótico, diario de clase, diario de trabajo, escala de actitudes y otros.
- b) Técnica de análisis de desempeño de los estudiantes: preguntas sobre el procedimiento, cuadernos de los estudiantes, organizadores gráficos, portafolio, rúbrica, lista de cotejo y otros.
- c) Técnica de interrogatorio:

- · Textuales: debate y ensayo
- Pruebas orales o escritas.

La nota mínima aprobatoria en la UNT es de catorce puntos (14); el medio punto en el promedio promocional favorece al estudiante.

13.2. Evaluación del logro de competencias

Son aquellos que determinan los niveles de aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas.

- a) Nivel de inicio: Necesita reforzar las capacidades previstas en coordinación con la Dirección de Escuela y/o Estudios Generales, según corresponda. (0-13).
- b) Nivel logrado: Muestra un nivel adecuado de dominio de las capacidades en la asignatura (14-17).
- c) Nivel avanzado: Posee un alto nivel de dominio de las capacidades de la asignatura (18-20).

Los estudiantes que alcancen el nivel de inicio, pasarán a un examen sustitutorio el cual reemplazará a la nota más baja obtenida en las tres Unidades. Se dará en la semana última de la programación.

13.3. Evaluación curricular

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
- a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
- b. El desempeño en las prácticas pre-profesionales.
- c. La graduación de Bachilleres.
- d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5° La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

- Association for Computing Machine ACM; IEEE computer Society (2013). Computer science curricula 2013: Curriculum guidelines for undergraduate degree programs in computer science.
- Congreso de la República del Perú (2014). Ley universitaria 30220.
- Hernández Fernández, Antonio (2011). Didáctica general. Universidad de Jaén.
- Miret, Laura; Fuster, Ana; Peris, Eva; García, Daniel; Saldaña, Patricia (2002). El perfil del psicopedagogo. Universitat Joume.
- Oficina de evaluación y desarrollo académico. (2015). Modelo educativo de la Universidad Nacional de Trujillo. Editorial universitaria, EDUNT.
- Normatividad académica 2011, Vice Rectorado Académico. Universidad Nacional de Trujillo. (2017). Estatuto reformado adecuado a la Ley Universitaria 30220

TABLA DE CONVALIDACIONES

PLAN D	DE ESTUDIOS DEL	CURRÍCULO 2018	PLAN DE ESTUDIOS DEL CURRÍCULO 2021					
CICLO	CRÉDITOS	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CICLO			
I	3	Algoritmo y programación TI	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	4	I			